

(X)
EL GUARDADO DE DIOS
HASTA LA MUERTE. No 15

ORACION FUNEBRE
PANEGYRICA,
QUE EN LAS SUMPTUOSAS EXEQUIAS,
QUE

AL ILL^{MO.} Y R^{MO.} SR. DR.

D. PEDRO ANTONIO

DE SALAZAR Y GONGORA,
CAVALLERO DE EL ORDEN DE CALATRAVA,
Dean, y Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral
de Cordova, electo Obispo de Jaen, y despues
de esta dicha Ciudad, y su Obispado,

HICIERON,
COMO A SU FUNDADOR, MAGNIFICO,
los Capellanes de la Capilla de el Sr. San Pedro Apostol,
DIXO

EL M. R. P. PEDRO DE EL BUSTO,
de la Compania de Jesus, Examinador Synodal de este
Obispado, Maestro de Sagrada Theologia, y
Escritura, que ha sido, en sus Colegios
de Granada, y Cordova.

DANLA A LA LVZ PVBLICA
los Individuos de la expresada Capilla.

A EL AMPARO DE LA SOMBRA BENEFICA
DEL Sr. Dr. D. PEDRO DE CABRERA Y CARDENAS,
Dean, y Canonigo de la misma Santa Iglesia, y
Diputado de su dicha Capilla de el Señor
San Pedro.

Con licencia: En Cordova, en la Imprenta de el Colegio de
nuestra Señora de la ASSVMPCION.

RE GUARDADO DE DIOS
PARA LA MORTE

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

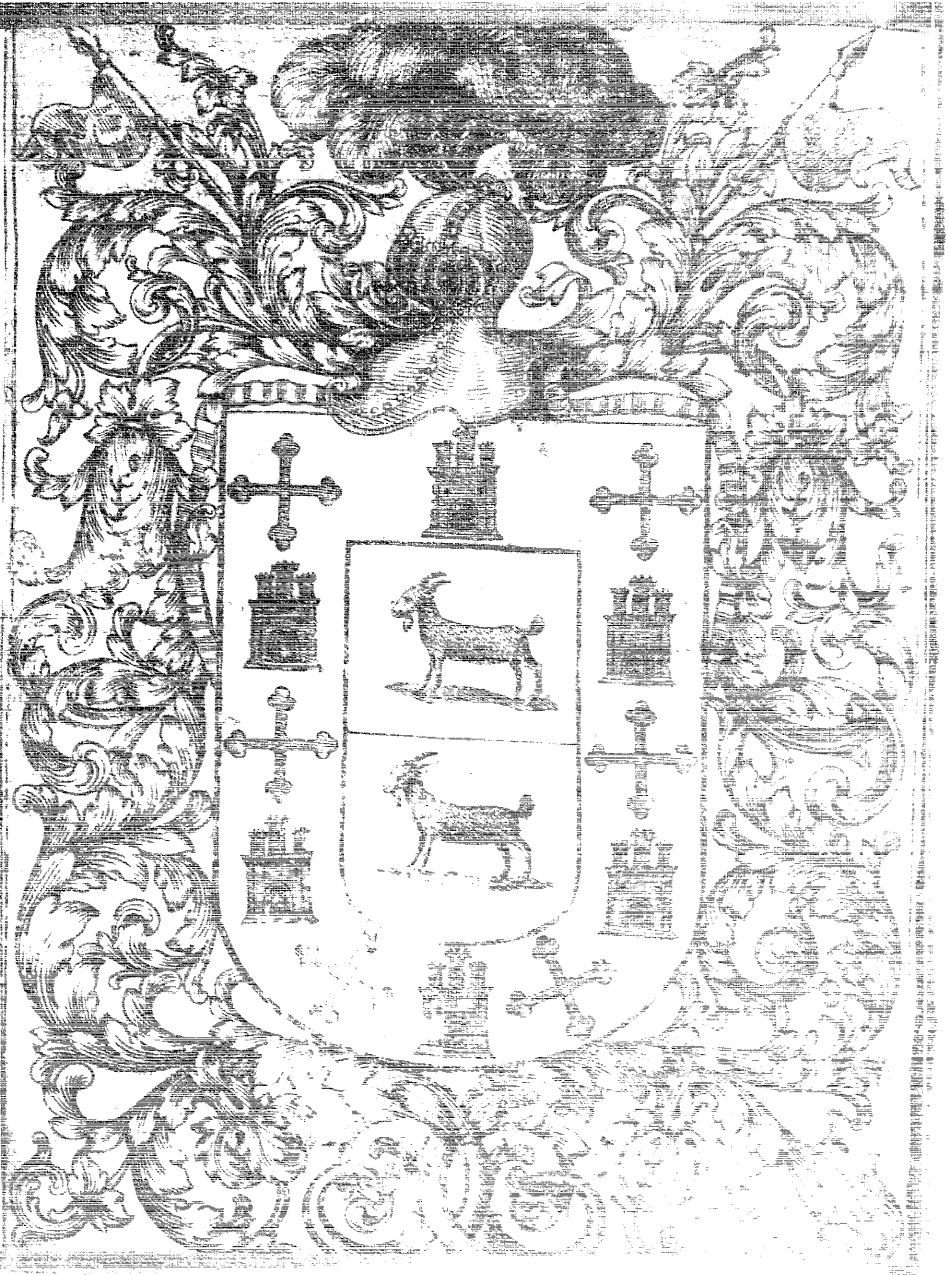
REACCIÓN INTERNA

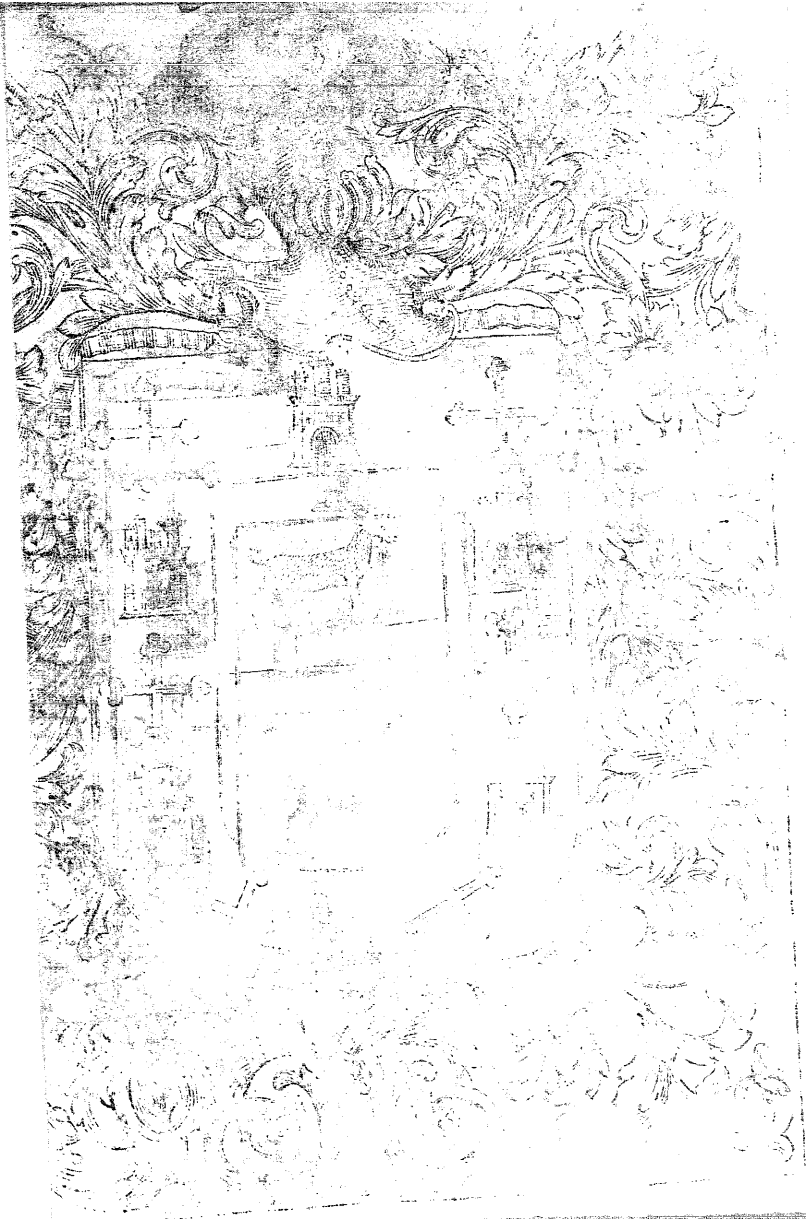
REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA

REACCIÓN INTERNA





A EL MUY ILUSTRE SE-
 ñor el Señor Doctor Don Pedro de
 Cabrera y Cardenas, Dean, y Cano-
 nigo de la Santa Iglesia Cathedral de
 Cordoba.

DE LA SOMBRA, QUE VIVA, TAN-
 to nos alumbraba, y que aun no dexa
 de alumbrarnos difunta; porque en ella se ve-
 rifique, haver sombras de muerte, que se con-
 viertan en clarissimas luzes: (1) passamos à
 buscar en V. S. nueva lucida sombra. Aquella
 nos hizo la elevada Piedra (2) del Illustrissimo
 Señor Don Pedro Antonio de Salazar, nuel-
 tro Fundador magnifico, à cuya sombra be-
 nefica debemos gozar con descanso los frutos
 copiosos de nuestro honor, conveniencia, y
 gusto (3) Esta en V. S. nos la prometen su
 piedad, su benevolencia, su clarissima sangre;
 porque si ay sangre, que sabe dar vices, (4)
 la de V. S. parece nos dice, sin que el miedo
 de espinas nos afuste, que descansèmos à la som-
 bra, que ofrece. (5) Sombras ay, que prote-
 gen la sombra; (6) porque siempre son lobre-
 gas, pardas, obscuras; mas ay tambien som-
 bras, cuyas tinieblas nunca se llegan à obscu-
 recer; porque imitan à el dia en su lucir. (7)

Esta

(1)

*Producit in
 lucem um-
 bram mortis.
 Job. 2. v.
 22.*

(2)

*Erit vis sicut
 umbra petrae
 prominentis.
 Isaie 32. v.
 2.*

(3)

*Sub umbra
 illius, quem
 desiderave-
 ram, sedi, &
 fructus ejus
 dulcis gustavi
 meo. Cant. 2.
 v. 3.*

(4)

*Vox sanguinis
 fratris tui
 clamat.
 Genes. 4. v.
 10.*

(5)

Venite, & sub

*umbra mea
requiescite.
Judic. 9. v.
15.*

(6)
*Protegent um
bra umbram
ejus. Job. 40.
v. 17.*

(7)
*Tenebrae non
obscurabuntur
à te, & nox
sicut dies illu-
minabitur.
Psal. 138. v.
12.*

(8)
*Sicut tenebrae
ejus, ita &
lumen ejus.
Ibid.*

(9)
*Ut, veniente
Petro, saltem
umbra illius,
obumbraret
quemquam il-
lorum, & li-
berarentur ab
infirmis. Actor. 5.
v. 15.*

(10)
*Sub umbra
alarum tua-
rum protege.
Psal. 16. v. 8.*

(11)
*Tu es Petrus,
& super hanc
petram. Mat-
th. 16. v. 18.*

Esta propiedad tienen las sombras de Dios; pues son tan llenas de resplandores, que en nada se diferencian de sus luces. (8) Sombra, à su proporcion, semejante fue aquella, que nos hizo siempre con su proteccion, con su agrado, con su cariño nuestro Illmo. Fundador difunto; à el fin, sombra de un Pedro, que vivió, y murió baxo la de el Apostol, toda, alientos vitales; toda, luz, que atropellando horrores, ponía en fuga las sombras de la muerte. (9)

Semejante tambien esperamos, que sea, protegiendonos, la sombra de las alas (10) de la benevolencia de V. S. Piedra, por Pedro, (11) no menos prominente, que la de nuestro Fundador siempre Ilustre, para que en tal sombra segura descanse esta Memoria de su piedad insigne, y podámos nosotros decir, que vive, aun muerto, nuestro gran Fundador; pues por, que no espirasse nuestra felicidad, nos dexò un Diputado, tan semejante à el. (12) O! quiera el Cielo, que nuestra Capilla logre siempre tan prospera fortuna, pareciendose à aquella preciosa planta, de que, cortado un Ramo de oro, retoñaba otro nuevo resplandeciente Ramo, supliendo el segundo la falta del primero, y quedandose siempre el Arbol fecundo igualmente vistoso, y rico. (13)

Pero discurrendo nuestra obligacion en
que

que obsequio se podia desahogar de lo mucho que debe à V. S. y le espera deber, juzgamos, que otro ninguno le podria ser mas acepto, que el de ofrecerle este Funebre Panegyrico; yà, por que en èl se presenta à sus ojos un vivo exemplar de toda virtud, que incita, mirandole, à quererla seguir, como de otro dixo Dios à Moyfes: (14) yà por que nunca falte à V. S. un continuo Dispertador de la memoria de quien le tuvo tan fina voluntad; pues aunque en su animo generoso no puede caber ni el olvido, ni la ingratitud; es, no obstante, tan poco usado el hacer memoria de los Difuntos, (15) que nunca sobran los incentivos para que aya quien se acuerde de ellos.

Y esta ha sido una de las causas de haver querido, que fude la Prensa para dâr à luz publica esta Funebre Oracion Panegyrica; porque se perpetùe la buena memoria de nuestro Illustriſimo Fundador; pues aun que la facundia feliz del Orador Sagrado, que la dixo, procurò estamparla en los animos; como las voces se forman en el viento, presto el viento se lleva lo que es suyo; y así, para librarla del sepulcro horroroso, que olvido, y tiempo suelen construirles à las memorias de los Varones grandes, quisimos, que esta la eternizasse el Molde; pues contra su permanente du-

(12)

Mortuus est, & quasi non est maritus; similem enim reliquit sibi post se. Eccli. 30. v. 4.

(13)

Primo avulso, non deficit alter Aureus, & simili frondescit virga metallo.

Virg. Æneid. 6.

(14)

Inspice, & fac secundum exemplar, quod tibi monstratum est, Exod. 25. v. 40.

(15)

Non est priorum memoria. Eccles. 1. v. 11.

(16)
*At cbariti
nec furta nocent, nec fa-
cula præsunt, solaque non
norunt hæc
monumenta
mori.* Mart.
lib. 1. Epig.
2.

(17)
*Ut desint vi-
res, tamen est
laudanda vo-
luntas; hæc
ago contentos
auguror esse
Deos.* Ovid.
lib. 3. de
Ponto.

racion, ni el tiempo, ni el olvido tienen poder; porque el solo, como dixo Marcial, ignora la dura precision del morir (16)

Sirvale, pues, V. S. de admitir esta corta muestra de nuestro agradecido reconocimiento, y logre la Ofrenda, por su digno assumption, el aprecio, y agrado, à que no puede aspirar, por nosotros; sino le dà valor la rendidissima voluntad, con que se la llegamos à ofrecer; pues con ella se contentan las Deidades, quando no ay otro modo de agradecerles la benefica multitud de sus favores. (17)

Dios guarde à V. S. los dilatados años, que necesitamos sus Servidores, y Capellanes todos, en la prosperidad correspondiente à su grandeza, y meritos, &c. Cordoba, y Abril 4. de 1742.

SEñOR.

B. L. M. de V. S.

*Sus mas atentos, rendidos, y obsequiosos
los Capellanes de Sr. San Pedro.*

AVE

AVE MARIA.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. JOSEPH de Reyna, Ministro, que ha sido, de los Reales Conventos de Almeria, y Cordoba, Maestro del numero, Ex. Visitador de Provincia, y Elector General de esta de Andalucia del Orden de la Santissima Trinidad de Redemptores Calzados, &c.

DE ORDEN DEL SEÑOR DOCT. D. JUAN Gomez Bravo, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Cordoba, Provisor, y Governador de su Obispado (sede vacante) he leído con la mayor atencion, y ternura la Oracion Funebre, que predicó el M. R. P. Mro. Pedro del Busto, de la siempre grande Compañia de Jesus, Maestro de Sagrada Theologia, y Escritura en sus insignes Colegios de Granada, y Cordoba, y Examinador Synodal deste Obispado, en las solemnes Honras, que hicieron los Capellanes de Señor San Pedro en la Santa Iglesia de esta Ciudad à el Illmo. Señor Don Pedro de Salazar y Gongora, Caballero del Orden de Calatrava, electo Obispo de Jaèn, y dignissimo, que fue, de este Obispado, como à su Fundador; y siendo tan notorias las prendas, ciencia, y general erudicion del Orador, pues tantas muestras ha dado en quantas funciones grandes se han ofrecido, no solo en este, sino es en otros muchos Obispados, como la fama, y experiencia nos lo ha demostrado; quedaba esta Oracion Funebre tan acreditada por sí misma, que para aprobarla no necesitaba leerla, porque à la verdad las luzes grandes no permiten examen, ni el Sol, como Lumbrera mayor, sufre observaciones de sus rayos; por

lo que desnudandome de los afectos de censor, diré lo que en otra ocaſion muy ſemejante á eſta, reſpondió un Sugeto Docto á un Amigo ſuyo, que le mandó dixefſe ſu parecer en una obra, que ſe pretendia ſacar á luz: *Depoſita cenſoris Perſona, quam te jubente, indueram, laudatorem me reperi.*

Maſ haciendome cargo, como es juſto, aunque muy á coſta de mi dolor (por la eſpecial benevolencia, conque nueſtro Illmo. Prelado ſe dignó de tratarme muchos años) del contenido de eſta tan erudita Oracion, diré, que contiene que admirar, que renovar, y que imitar; tiene que imitar las inſignes obras, y virtudes heroicas de tan Iluſtre Prelado, tiene que renovar nueſtro dolor en ſu laſtimofa muerte, y tiene que admirar la eloquencia del Orador,

Empiezo por aqui, que es lo que ſe me manda calificar; dixo eſta Oracion el Rmo. P. Mro. Pedro del Buſto, y baſta ſu nombre, para que con toda aceptacion corra ſin el mas leve tropiezo, pues en toda ella no ſe halla coſa alguna, que ſe oponga á nueſtra Santa Fè, Decretos Pontificios, y loables conſumbres; antes ſí mucha propiedad en los Textos, y mucha erudicion; ſiendo igual en el diſcurrir, y decir, por lo que publicaré de eſta Oracion, y de Mro. tan general, lo que Lipſio dixo de otro Inſigne Orador: *Vis ingenij, & oris adest authoritas ſimul, & commitas, illa venerabilis, hæc amabilis, & nescio utra efficiacior ad monendum, & ad trabendum.*

La Etimologia de eſte nombre *Titulus* la deduce el Angelico Doctor del nombre *Titan*, que es lo mismo, que *Sol*: *Dicitur titulus à Titan, quod eſt Sol;* porque aſi como el *Sol* ilumina el Mundo, aſi el titulo á el libro: *Sicut Sol illuminat Mundum, ſic titulus librum.* Conque eſtando en la primera plana el Apellido, ó *Titulo* del Autor, no necesita de mas autoridad para que la *Obra* quede calificada de grande, haciendo con gran primor ſu ingenioſidad reberberar las luces de ſu eloquencia en lo lamenta-

D. Thom.
in Prov. 1.
ſup. Boët.

table, y funebre de su Sermon.

El Monte Tabor fue el Theatro de las mas brillantes luces dice el Sagrado Texto de San Matheo: *Resplenduit facies ejus sicut Sol, vestimenta autem ejus sicut nix*: Reparto fue de San Ambrosio, que los vestidos de Christo eran sus Sermones: *Vestimenta Verbi Sermones sunt Scripturarum*. Lo que me admira es, que diga el Soberano Mro. à sus Discipulos, que no digan lo que han visto hasta que aya resucitado: *Visionem, quam vidistis, nemini dixeritis*. La razon de esta prevençion la dà el Maximo de los Doctores: *Ne incredibile esset pro rei magnitudine*. Pues qué ay en este suceso de singular, para que pudiera tenerse por increíble? Mi discurso lo colige del Sermon, que en aquel Monte se predicò por aquellos grandes hombres Moyse, y Eliás, que como dice San Lucas, fue de los dolores, y Muerte del Redemptor: *Loquebantur de excessu, id est, de Passione, & Morte sua*. Y registrarse luces en una oracion que se trataba de la muerte, se hace increíble por lo singular: *Ne incredibile esset*. Esta agudeza en discurrir, y claridad en decir, es la del Doctissimo Orador, quien supo unir con admiracion las luces de su eloquencia con lo funesto de la muerte de este Illmo. Varon; engaste, que à tan discreto Auditorio robò toda la atencion.

Semejante me parece este Sermon à aquel volumen, que por cierta mano se le diò à Ezequiel: *Ecoce manus missa est ad me in qua erat involutus liber*. Y al mismo tiempo, que lo recibio, le mandan, que se lo coma: *Comede volumen istud*, cuya comestion explica el Padre Alapide, que significa meditar con espacio, y conservar sus Escritos en lo intimo del corazon; *Comestio significat ea, que in illo audis, & vides, in intima anima tua meditando transmitti*. Y si observamos lo que este libro contenia, eran muchas tristezas, y ayres, y en sentir de San Ambrosio, alguna dulzura deleytable *Lamentationes carmen, & va. Duo tristia, & unum delectabile*, y leida esta Oracion Funebre, contiene con gran arte lo triste del funesto suceso, y

**

Matth. Cap.
17. v. 2. & 5.

S. Ambros.
lib. 7. in
Luc.

D Hierony.
apud Alap.

Lucæ cap. 9.

Ezeq. cap. 2.
v. 9.

Et cap. 3.
v. 1.

Apud Alap.
hic.

lo

Cap. 5. v. 2.

Apud Alap.
hic.

D. Agust.
Epist. 59.
Apud Alap.
Epist. ad
Eph. cap. 4.
v. 11.

Job. cap. 2.
v. 13.

Pf. 35. v. 18.

Cap. 38. v.
16. 15. &
18.

lo dulce, ó deleytable de tan eloquente Orador.
Sin perder de vista este volumen, me pasará a
ver el libro de Zacarias, que como refiere el Padre
Alapide, es semejante el uno á el otro: *Video volu-*
men volans; pero en esta semejanza advierto gran di-
similitud, y diferencia; y es la razon: el libro de
Ezequiel aunque tan lleno de ayes, y tristezas, te-
nia delectable *unum delectabile*, mas en el de Zacarias
nada de gusto se encuentra, porque en un buelo vió
arrebatarle el libro: *Video volumem volans*, ó como lee
el original griego; y explica el gran Comentador
Cornelio, una hoz, que causaba un estrago, ó muer-
te: *Falx volans. Falx volans est symbolum stragis & exitij.*
Y á el ver que de un buelo se remontó, ó perdió de
vista aquel libro como Ave, que se remonta á mas
elevada Region, como dixo San Cyrilo: *Vidi falcem*
instar avis in altum sublata, ac veluti in ultimam terram
transilientem; no dexó el mas leve gusto ni consuelo.
Es el libro divisa de los Doctores, que aun por
ello quando los gradúan, se lo entregan; la voz del
Doctor, Pastor, y Obispo, en sentir de San Agustín
es una misma segun la doctrina de San Pablo: *Alios*
Pastores, & Doctores, id est, Episcopi. Quando espiró su
Ilma. observé, que en todas las personas, que allí
asistieron, hicieron mas demonstracion los ojos,
que las voces, manifestando con ternura lo vehe-
mente del dolor, mejor que los Amigos de Job: *Vi-*
debant enim dolorem esse vehementem. Expresando todos
con afectos la falta de tan Insigne Pastor.
Llegué ya á lo segundo que observé en esta
Oracion, en que es preciso renovar el dolor:
Dolor meus renovatus est; porque á el reflexionar que
falleció tan amable Prelado, es justo repetir los so-
llozos, y lamentos.
Aconseja el Espiritu Santo por el Eclesiastico:
In mortuum producat lacrimas, & quasi dira passus incipe
plorare. Llora la muerte del difunto, y sea como que
has padecido una pena grande; y continúa tus ge-
midos sobre su sepulcro, porque no te noten de in-
gra-

grato: *Et non despicias sepulturam illius. Propter delatum autem amare fer luctum.* Duplicado dice el Espíritu Santo, que sea el sentimiento, uno en su muerte: *In mortuum produet lachrimas*; otro en su sepulcro, ó en sus honras: *Et non despicias sepulturam illius.* Y estas lagrimas, profigue el Sagrado Texto: sean segun su mérito, y segun lo que es digno de llorarle: *Fac luctum secundum meritum ejus, id est,* explica el Docto Cornelio, *secundum dignitatem ejus, & juxta quod dignus est á te deseri.* Porque es mas digno de sentirle la muerte de un Principe, que la de un Plebeyo, mas la de un Padre, que la de un Pariente, mas la de un Mecenas, que te alimenta, que la de un Amigo, mas la de un Varon justo, que la de un senzillo fiel: *Magis Vir Sanctus, quam simplex fidelis.* Pues si se ha de llorar á el difunto segun su mérito, explica este Illmo. Cabildo su dolor, porque perdió en este Principe *Princeps* la Dignidad mas afable: *Secundum dignitatem,* llorén los Ciudadanos, porque perdieron el mas discreto Director; llorén las Religiones Sagradas, porque perdieron un amabilísimo Padre: *Pater*: llóre el Insigne Colegio de San Pelagio, porque faltó su *Mecenas*, que lo protegía; llóre el Hospital, y Pobres, porque les faltó el que los alimentaba: *Aluit*, y gimamos todos, porque la perdida fue general: *Magis enim dignus est deseri Vir justus, quam simplex fidelis.*

Apud Corn.
ut supra.

Aun que dá mas, que individuar el dolor; lo daré á entender con el sentimiento que manifestó el Pueblo en la muerte de aquel zelosísimo Principe Josias, de quien dice el Sagrado Texto, que fue universal el sentimiento, pero que Jeremias, y los Cantores dedicados á el Divino culto lo continuaron, por mucho tiempo: *Mortuus est, & sepultus, & universus Juda, & Jerusalem luxerunt cum Jeremias maxime, & ejus omnes Cantores usque in presentem diem lamentationes super Josiam replicant.* Como si dixera: el estado Eclesiástico, y Secular manifestaron su gran quebranto; los Cantores dedicados á el Divino culto

Lib. 2. Pa--
ral. cap. 35.
v. 24. & 25.

Thren. cap.
1.

(como si dixeramos, los Capellanes del Señor San Pedro, que su Ilmo. fundó, y los de la Veintena, a quien les aumentó renta, para que el Coro estuviese mas asistido.) lo continúan con gran pena; pero *Ferminas maxime*: por que contempló la Ciudad aunque muy populosa, sola, y viuda, la Santa Iglesia: *Sola Civitas plena populo, facta est quasi vidua domina Geniviam*. Esta es la pena mas excesiva, y la perdida mas dolorosa, porque faltó de brillar la Luz de esta grande Antorcha.

Cap. 22. v.
10.

El Eclesiástico persuade, que sobre el muerto se gima, y la causal, que dá, es porque faltó su luz: *supra mortuum plora, defecit enim lux ejus*. El Texto en el original griego lee, que se llora a el difunto, por que faltó la luz en comun: *Defecit enim lux*, que luz fue la que faltó? La suya, ó la nuestra? Dice, que la nuestra, y la suya; faltó a nosotros la luz, dice el Texto; *Lux ejus*; faltó la luz a el difunto, dixo el Señor San Agustín: *Defecit lux ei*; y con haver faltado nuestro Ilmo. Pastor, faltó la luz a el comun: *Defecit enim lux*.

Apud Alap.
ut supra.

Concluye el sapientísimo Orador su Oracion con sus heroycas Obras, y la gran resignacion en sus dolores, en cuyo espejo nos hemos de mirar para procurar imitarlas, que es lo que ofrecí, y aunque esto, como toda su Oracion lo dixo tan gran Mro. con tanta abundancia; para desahogo de mi veneracion diré alguna otra cosa. Grande fue la obra de fundar, y aumentar las Capellanias; pero no fue inferior lo que procuró su fervoroso zelo en lo material del Templo, para su mayor hermosura, y primor; poniendo el mayor esfuerzo, sollicitud, y socorro, para que la techumbre de la Iglesia, que ya de la antigüedad estaba de ningun lucimiento, se pudiesse qual oy está, con la claridad, y primoroso arte, llenando de admiracion á quantos la registran; obra digna de los mayores aplausos.

Cap. 50. v.
1.

Grandes son los que del Sacerdote Simon dice el Eclesiástico: *Simon Onia filius Sacerdos magnus, quasi*
See-

Stella matutina, quasi Luna plena, & quasi Sol, sic illa refulsit in Templo Dei. Que este grande Prelado brillò en el Templo de Dios con los mayores lucimientos, y celebrado con grandes aclamaciones, y si examinamos la causa de estos Elogios, la ofrece el Sagrado Texto, y la explica con gran propiedad el erudito Cornelio: *In vita sua suffulsi domum, & in diebus suis corroboravi Templum. Quò circa facta tecta Templi instauravit Simon, utpote Praeses Templi, & Curator.* La obra insigne, que hizo este Sacerdote grande, como Presidente del Templo, fue poner todo cuydado en renovar, y hacer de nuevo la rechumbre del Templo; pues diga de essa Cabeza, y Presidente, que en el Templo de Dios logró los mayores lucimientos por tan heroyca obra.

Prosigue el Espiritu Santo las alabanzas de este gran Sacerdote, y Presidente, diciendo otras muy apreciables: *Quia adeptus est gloriam in conversationem gentis; que obruvo grande sequito, y aclamacion de quantos le trataron, por su amabilidad, y trato asable, prosigue el grande Cornelio: Dum scilicet in sua gente, Civitatem, & Cives suos, beneficus, & magnificus, amanter equè, ac magnificè conversabatur.* De essa atabilidad se grangeó tanto amor con su Illmo. Cabilido, que brillò en su Iglesia como otro Simon, que como Arco, *quasi Arcus* anunciaba serenidades; y supo la discrecion de este grande Prelado serenar qualquier tempestad, que en diversidad de dictámenes suele alguna vez levantarse; por lo que se conservò su Santa Iglesia con tal confraternidad, y union, que se pudiera decir: *Erat cor unum, & anima una.*

Estas fueron sus heroycas obras dignas de grande imitacion, agregando à estas la sollicitud, y cuydado con los Pobres, y con especialidad en el Hospital General, donde tenia puesto su corazon, teniendo presente la doctrina del Señor San Isidoro, que amonestando à los Señores Obispos el cuydado de los Enfermos, y Hospitales, dice asir: *Io quo etiam Hospitalitas ita erit cura precipua, ut omnes cum benignitate,*

Verf. 5.

Acta Ap. cap
4. v. 32.

Ex lib. 2.
Offic. ad S.
Fulg. cap. 5.

tate, & charitate suscipiat. Y en esto era tal su solici-
tud, y cuidado, que su recreo era la asistencia á
los Enfermos, como con grande admiracion lo dixo
nuestro Orador.

Epist. 64.

Tambien nos dexò, que imitar la paciencia en
tan intentos dolores, como por tantos años con
tanta tolerancia sufrió, y así dire de nuestro Illmo.
Prelado difunto, lo que San Gregorio Nanzianzeno
escribió á Philagrio: *Morbo crucior, & gaudeo, non
quia crucior, sed quia alijs patientia sum Magister.*

Apud Pin.
in præf. ad
Job. cap. 3.

Observacion fue de Origenes, que el libro de
Job lo escribió Moyses en hebreo, para que el Pue-
blo de Dios, que en Egipto, y su Peregrinacion es-
tuvo tan afligido, tuviese alivio, y consuelo á vista
de la tolerancia de los trabajos de Job. *A Moysè librum
Job scriptum hebraicè propter leniendum Populum in deserto
tunc peregrinantem.*

Job. cap. 7.
v. 4.

Por esto tengo por prudentísimo acuerdo el
haver dado á la Estampa esta Oracion, para que á
avista de tal exemplo aprendamos esta, y demas vir-
tudes, que imitar. Como tambien la consideracion
de la muerte, que tan frequentemente tenia presen-
te; muchas veces alentando á su Illma. á que saliesse
á el Campo á divertir el animo, me respondia: á
donde he de ir, pues cada hora me parece la ultima;
si me acuesto como otro Job decia, me lleno de
dolores, si me levanto, no estoy para moverme: *Si
dormiero, dicam; quando consurgam. Et replebo doloribus
usque ad tenebras.* Quien en esto tan veritado vivia, no
muere de repente, aunque le affalte la muerte re-
pentinamente. De esto piadosamente nos debemos
persuadir, que el Señor, que lo guardó en todo
tiempo, le havrá dado Eterno descanso, para que
despues del sueño, cante en compañía de los Ange-
les alabanzas á la Santissima Trinidad: con estas vo-
ces consoló San Geronymo á Theodora en la muer-
te de Lupicino su Esposo, á quien tiernamente ama-
ba: *Adversus mortis duritiam hoc solatio erigimur, ut quos
dormire novimus, suscitari posse credamus, ut post digestum*

Epist. 29.

*soporem vigilare cum Sanctis, & cum Angelis dicere Gloria
in Excelsis Dec.*

Por todo lo dicho considero este Sermon es muy digno, de que se dè à la Prensa; así lo siento salvo, &c. En este Real Convento de la Santissima Trinidad de Padres Redemptores Caizados de esta Ciudad. Cordoba, y Abril 6. de 1742.

Mro. Fr. Joseph de Reyna.

Apro-

APROBACION ; Y DICTAMEN DE EL
 Doctor Don Fernando Curado y Torreblanca,
 Colegial en el Mayor de Cuenca de la Universi-
 dad de Salamanca, Cathedratico de Logica de
 Regencia en ella; Canonigo Magistral de la
 Santa Iglesia de Zamora, Examinador Syno-
 dal de dicho Obispado, y de el Arzobispado de
 Santiago; Canonigo Lectoral de la Santa Igle-
 sia de Cordoba, y Juez Presidente de su Santo
 Tribunal de Cruzada.

TUVE la apreciable dicha de oír, y despues he teni-
 do el repetido gozo, y racional complacencia de
 leer el Sermon, y Panegyrico Funeral, que el Rmo. P. M.
 Pedro del Busto de la Compañia de Jesus, Examinador
 Synodal de este Obispado, y Maestro de Theologia, y
 Escritura, que ha sido, en sus dos grandes Colegios de
 Granada, y Cordoba, predicò en la Capilla de el Señor
 San Pedro de nuestra Cathedral, à la piadosa memoria
 de nuestro Illmo. y amabilisimo Prelado el Sr. Doct. D.
 Pedro de Salazar y Gongora, del Consejo de su Magest-
 tad, Cavallero del Orden de Calatrava, y antes electo
 Obispo de Jaen. Y quanto el gusto, y grato precepto de
 mi Colegial el Señor Doctor Don Juan Gomez Bravo Ma-
 gistral de esta nuestra Santa Iglesia, y Provisor de este
 Obispado, Sede vacante, excita mi reconocimieto, tan-
 to, y mas excita mi confulsion, viendo reduce al corto
 juicio de mi censura, una obra por si misma, y por el ele-
 vado credito de la gran doctrina, erudicion, y letras de
 su Sabio Author, tan fuera, ò tan sobre, no solo de las
 leyes de la censura, sino de los esfuerzos mismos de la
 alabanza, como los es el Rmo. Busto, varon verdadera-
 mente censurado, y à quien llamarìa à voca llena, Theo-
 logo digno de tan Sagrado, y tan sublim: nombre, otro
 que dignamente lo mereció, y lo obtuvo (1.) *Uerit The-
 logus, tan admirabili nomine dignus, &c. Et hunc pleno ore*

(1)
 Mag. Medi-
 na q. 1. in 3,
 p. in solut.
 2. Arg.

appello Theologum. Y hombre, en fin, de aquellos grandes, que pueden bastantemente acreditar à nuestro siglo, el que no està vinculada à los passados la alteza de los talentos, ni està esterilizada la naturaleza, ni abreviada la mano poderosa de Dios para producir en los que son, y en los que han de ser, hombres iguales, ò semejantes à los grandes, y celebradissimos, que nos precedieron, como dexò dicho discretamente Plinio: (2) *Sum ex his qui mirer antiquos, non tamen, ut quidam, temporum nostrorum ingenia despicio. Neque enim lassa, & effata natura ut nihil jam laudabile pariat.*

(2)
Plin. lib. 6.
epist. 22.

Pero aun quando huviesse quien dudasse, ò ignorasse la verdad, y el merito del objeto de esta limitada alabanza, se la persuadirà, y se la pondrà patente à los ojos la feliz copia, y Magisterio tan piadoso, como erudito, de esta parentacion funeral; en donde la abundancia, y la oportunidad de las noticias, el uso tan magestuoso, grave, y puro de las Divinas Letras, el adorno tan genuino, y casto de las profanas, que siendo en la verdad tan exquisito, se manifiesta en ella sin ostentacion, tan natural, y claro. El estilo fuscinto, terso, y sin la mezcla de sonidos vanos, ò pueriles afectaciones, sino sereno, juicioso, y con erudita piedad, y con singular estimacion de la virtud, qual corresponde à su Author, digna de la gravedad de su profesion, y de sus años, y de las singulares prendas de un Orador Christiano, y à quien vienen ò nacidas, ò las mas adaptadas aquellas palabras del Gran Doctor San Gregorio comentando aquellas del Sabio: (3) *Mihi autem dedit Deus dicere sententia.* Esto es: explica el Santo Doctor: (4) *Graviter, sententiosè, eruditè, ingeniosè, subtilitèr, jucundè, eximie, appositè ad persuadendam.* Porque como dixo Persio, es su Rima, uno de aquellos felices hombres, que desde sus niñeces poseyeron, en grado muy señalado, la eloquència: (5) *Sunt quibus ingenium, & rerum prudentia velox, ante pilos nasci.*

(3)
Sapient. cap.
7. v. 15.
(4)
S. Greg. in
cap. 7. Sa-
pient.

(5)
Persio Satyr.
4.

(6)
S. August.
lib. 4. d.
Doct. Chris-
tiana. cap.
10.

En quanto al ornato, y texido de la Oracion, hallo practicado en el, aquel alto documento, que dictò, y deseò escitazmente el Gran Padre San Agustin: (6) *Qui ergo docet vitabit omnia verba, quæ non docent.* El que en-

seña como Maestro , y predica como Sabio , debe escufar , y huir de palabras , que no enseñan ; de palabras sin alma , y sin concepto , que si deleytan el oido , son voces sonoras , pero no significativas : *Qua non docent*. Esta Oracion Funebre , y quantas con igual atencion he visto , y oido del Rmo. Busto , no tienen palabra vacia , aunque en otras , por ser muy distinto el assumpto , y la materia , hayan sido mas sonoras ; pero siempre palabras que enseñan , y dicen mucho . Por esto distinguiò el Gran Padre Sabio , y Celestial Doctor , las eloquencias por las edades ; dando eloquencia propria de Mozos , y de Ancianos : (7) *Est quadam eloquencia , qua magis aetatem juvenilem decet , quam senilem*. A la eloquencia de los Mozos se le permite engalanar , y que gran parte del ornato se dê mas al gusto que al provecho . La de los Ancianos no es asì ; pues por la circunspeccion de la madura edad , no cuida del ornato exterior de las voces , sino de lo grave , y sentencioso en el estillo : (8) *Negligit verba cultiora , nec curat quid bene sonet , sed quid bene indicet*. Pero el Orador de este Panegyris Funebre , supo juntar en su sabia Oracion una , y otra eloquencia ; porque habla , y discurre con la hermosura , y espiritu de los Jovenes , y con el peso , y palabras sentenciosas de los Acianos .

(7)
Ibid. cap. 10

(8)
Ibid. cap. 9.

Todo quanto hasta aqui he expressado en merecida alabanza , honor , y merito del Orador , se ciñe , y se reduce solo à su persona , y à sus distinguidas prendas : y me holgaria , que el motivo de este parecer , ò censura , no me estrechàra à hablar algo del dolorido objeto de esta su piadosa Parentacion ; porque asì pudiera escufarme la pena , que me recuerda el gustoso precepto del Señor Magistral Provisor , y la que no con mayor motivo cantò à la otra Reyna de Cartago el contristado Eneas : (9) *In fandum Regina jubes renovare dolorem*. Porque no acierto , ni puedo leer sin renovado dolor , todo quanto aquel dia os , con melancolica admiracion , à tan eloquente , y erudito Orador ; quien corriendo las cortinas del fracaso , nos hizo suspirar la repentina muerte de nuestro Illmo . Y nos enterneciò mas à la vista , y à la inspeccion de tanta , y de tan gran pèrdida .

(9)
Enzid. lib. 2.

Dice este Rmo. en el Exordio de su Oracion, viendo del Texto del Profeta Ezechiel (10) que al sensible ruido de tan repentina, y lastimosa muerte dexaron sus Sillas, su reposo, y tranquilidad todos sus amantes Capitulares, y que preocupados de su sentimiento, y de sus lagrimas, se vieron sorprendidos de aquel pasmo, que regularmente causa un suceso tan tragico como no esperado. Y en esto dice muy bien el Sabio, y discreto Orador; porque siendo las lagrimas un indice verdadero del amor, y una natural, pero discreta expresion del dolor: estando en todos sus amados Hermanos tan racionalmente unidos estos afectos, de amor à su dignissima, y amable Persona, y de dolor por una tan inconsolable pena, como fuè, y es, su muerte, preciso, y debido era, que à la turbacion; al pasmo, y al susto de aquel infausto, y no esperado suceso, se siguieran las finas lagrimas, que à todos nos costò su muerte.

En este passo, y en esta reflexion admiro, y venero como nuestro sabio Coro sigue, è imita los passos, y la enseñanza de nuestro supremo Mro. Jesus. Quando su Magestad viò à Jerusalem, y reconociò el daño, la ruina, y la desolacion, que la amenazaba, llorò su perdicion: (11) *Videns Civitatem, flevit super illam.* Y quando este mismo Sabio, y piadosisimo Señor llorò la muerte de su Amigo Lazaro: (12) *Lacrymatus est Jesus, infirieron todos los circunstantes, quan finamente lo amaba: Ecce quomodo amabat eam.*

Pero como no havia de sentir, y como no havia de llorar, no solo su amada Esposa, sino toda esta Gran Ciudad, y Reyno, viendo que Dios, tan sin prevenciones para tal golpe, nos quitò con uno, el Sugeto, y el Prelado mas amado de nuestros corazones: (13) *Ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum in plaga.* Veis aqui como yo os quito, dice Dios por el Profeta Ezechiel, la cosa, y el Sugeto mas deseable, y amado de vuestros ojos. Vn Sugeto deseable, que es mucho mas que deseado, (porque ser deseable todo es merito de su bondad, y ser deseado puede ser achaque de nuestro amor proprio) un Sugeto, di-

(10)
Ezechiel.
cap. 26. v.
15.

(11)
Lucæ cap.
19.

(12)
Ioannis cap.
11. v. 33. &
36.

(13)
Ezech. cap.
24. v. 16.

Cornel. ibi.

go, deseable, mas arrebatado que muerto! Así lo expone el Gran Cornelio: *Tollo à te desiderabile in plaga.* O dura muerte, que haces sentir aun mas la violencia que el insulto! Mas las garras que la guadaña! Pero no es de mi obligacion declamar contra ti; ni puedo, venerando el impulso, irritarme contra el instrumento; pero si me será licito, que en tu executiva obediencia exponga yo esta justa, y racional causa de nuestras finas, y doloridas lagrimas: *Ecce tollo à te desiderabile oculorum tuorum in plaga. Videns Civitatem flevit super illam. Lacrymatus est Jesus. Ecce quomodo amabat eum.*

Y aunque la reflexion sobre tan sensible pérdida, indispensablemente dà intension al dolor, no pudiendo este, como tan debido, dexar de tener aquella qualidad opuesta à los mayores gastos, que facilmente se olvidan: (14) *Enim verò* (decia Paulo Orosio) *cui placet, obli-*
visitur; cui dolet, meminit. En este primordiale-
 te sabio tejido de las grandes virtudes, y preciosos
 talentos de nuestro esclarecido Prelado, halla la razon
 cabal alivio en la memoria, de lo mismo que es motivo
 del sentimiento. Semejante, ò muy parecido fue el del
 Gran Doctor San Ambrosio en la muerte de Valentinia-
 no: *Et si incrementum doloris si;* (15) (decia con su pia-
 dosissima discrecion) *id, quòd doleas, referre: quoniam*
tamen plerumque in ejus, quem amissum dolemus, commemo-
ratione requiescimus, eo quòd, dum in eam mentem dirigi-
mus, intensionemque defiximus, videtur nobis in sermone re-
viviscere: signare aliquid de Valentiniani junioris ultimis cor-
di fuit; ne, aut oblucerasse silentio benemeriti de nobis pigno-
ris memoriam videremur, atque ignoratam reliquisse, aut
refugisse incentivum dolendi, cum doluisse, plerumque sola-
tium sit dolentis. Por lo qual, aunque el silencio no fué
 mayor estímulo del dolor: *Crescit* (16) (decia Justino)
in simulatione ipsa dolor, debiera yo, aun à costa de el ma-
 yor, no rehusar hablar en el presente; ni dexar de mani-
 festar mi dictamen sobre esta Funebre Oracion, tan sabia,
 y tan eloquente. Porque en ella se aclaran, y se descifran
 las grandes virtudes, y preciosos talentos de tan insigne
 Prelado; y nos propone una imagen suya tan ajustada, y

(14)
 Paulo Oro-
 sio lib. 1.
 adver. Pagan.
 & C. c. orat.
 pro Muræna

(15)
 S. Ambr.
 Cont. funeb.
 in obitu Va-
 lent.

(16)
 Justin lib. 8.
 Histor.

tan animada con su feliz eloquencia ; que nos hace revivir con su pintura al que ya llorabamos muerto , *videretur nobis in sermone reviviscere.*

Pero como por las tinieblas de la ignorancia , y del olvido , mueren en tantos el conocimiento de la virtud mas heroyca , y de la mas animada sabiduria ; para deterrar estas sombras , verdaderas imagenes de la muerte : tenemos en esta Parentacion un propriísimo retrato , que assi por la grandeza del original , que nos representa , como por la primorosa destreza del Autor , que lo dibuja , es una de aquellas imagenes , que para la utilidad comun , y para el exemplo , queria aquel gran Discipulo de San Juan Chrisostomo fuesen todos los Prelados de la Iglesia : (17) *Vt spirantem universa Philosophia imaginem.* En la qual los ojos de su brillante sabiduria , resplandecen con ventajas superiores , à los materiales reflexos de los riquísimos topacios , que en las Estatuas de los mentidos Dioses colocaba la antiguedad.

Este grande , y elevado cumulo de virtudes , y perfecciones , que encerraba , y enriquecia el alma de nuestro amabilísimo Prelado , no tengo duda le proporcionaria , como dice su íntimo Orador , à otros mayores empleos , premios merecidos à sus talentos ; y siendo esto asi , como lo dice su Panegyrista , quien podrá yà dudar quan piadosa anduvo con su Illma. la benigna providencia de Dios , cortandole repentinamente el hilo de su vida , y la tela , que ardian sus valedores , proporcionandole empleo , acaso por mas elevado , mas propenso para su ruina . Y como la muerte es , como dice Itálas , la que corta estas altas medidas , pensamientos , y telas : (18) *Dum adhuc ordiret , succidit me.* La repentina de su Illma. debemos venerarla por singularísima providencia ; y assi es propriísima la sentencia , y el Texto , que tantas veces repite el Orador , para confirmar , y calificar este pensamiento : (19) *Raptus est . ne malitia mutaret intellectum ejus . aut ne fictio deciperet animam illius.* Y assi para no obscurecer mas el esplendor de esta docta , y Funebre Oracion , digo : Que en ella nada he hallado , que no sea muy ajustado à la piedad , y à los documentos de nuestra Santa Fè , y buenas

(17)
Isidor. Pelu-
siot. lib. 3.
epist. epist.
216.

(18)
Ital. cap. 38.
V. 12.

(19)
Sapient. cap.
4. V. 11.

col-

costumbres; y que es por la materia, y por el assumpto, muy digna de la luz publica. Así lo siento, *salvo meliori.* En Cordoba en 5. de Abril de 1742.

Doff. D. Fernando Curado y Torreblanca.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doff. D. Juan Gomez Bravo, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordoba, Provisor General en ella, y su Obispado, por los Señores Canonigos, Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal vacante. Damos licencia, por lo que à Nos toca, para que se pueda imprimir, è imprima en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad, el Sermon Funebre, que à las Exequias, que celebraron los Capellanes de la Capilla de el Apostol San Pedro, sita en dicha Santa Iglesia Cathedral, por la sentida muerte del Illmo. Señor Don Pedro de Salazar y Gongora. Obispo, que fuè de esta dicha Ciudad, y Obispado, predicò el M. R. P. M. Pedro del Busto, de la Compañia de Jesus, atento, à que, en virtud de comision nuestra ha sido visto, y reconocido por el Señor Doffor Don Fernando Curado y Torreblanca, Canonigo Lectoral de dicha Santa Iglesia, y Juez del Tribunal de la Santa Cruzada en ella: y por el R. P. M. Fr. Joseph de Reyna del Orden de la Santissima Trinidad, Redemptores Calzados de esta Ciudad, y à constar por sus Censuras, no tener dicha Oracion cosa alguna que se oponga à nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Cordoba à 10. dias del mes de Abril de 1742.

Por mandado del Señor Provisor General.

Pedro Prieto y Pizarro.
Not. May.

SONETO.

QUE muriessse aquel diestro Campeón,
que la Grey Cordobesa gobernaba!
Que faltasse la Luz, que destellaba
de sus Estrellas trece, aquel Blandón!
Que la Parca cebasse su ambicion
en el aleve abance, que assestaba!
En toques, que continuos reiteraba
en Piedra de tan noble condicion!
Sea del llanto digna tal memoria;
mas à pesar del triste ceño adusto
de tyrana Segùr, esta victoria
quede por SALAZAR, pues logra, augusto,
la dulce posesion de eterna Gloria,
que con su gracia nos diseña Busto.

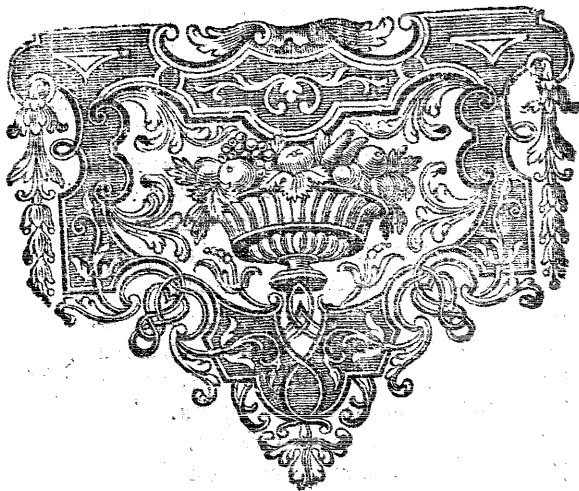
SONETO.

PODRA, aunque trunque la feliz Corona,
borrar à Vesta, con esquivia pluma,
las señales del peso, que la abruma,
la ojeriza, que el Muro desmorona?
Si el Sol se duerme en la tostada Zona,
quando el Sagrado Imperio de la Espuma,
con parasismos de su luz, ahuma,
despiertale el Guilguero, que se entona.
Sol te dormiste, (ò PEDRO!) y la Divina,
apacible Oracion de tu memoria
tu blanda despertò luz peregrina.
Muro te señalaste en la victoria,
pues las cenizas son de tu ruina
eterno monumento de tu Gloria.

SONE-

SONETO.

Si robles trunca (ò Atropos!) tu zaña,
si en gigantes espíritus se empeña,
si roca à roca, si de peña en peña
c̄sparce furias tu cruel guadaña:
Si abate montes tu pujanza estraña,
si rinde Fieras en la inculta breña,
oy la fama de PEDRO desempeña
lostriunfos , que lograste en la campaña.
No tu orgullo blafone en monumentos,
que erigieron adustos tus victorias;
que este Procer , por tantos escarmientos,
como al olvido concedieron glorias,
ventajosos vincula vencimientos,
sus proezas sellando en las memorias.



EXORDIO.



ENOTAPHIO FATAL,

Pyra funesta, que à pesar de estas luzes melancolicas, que se derriten en ardientes ! grimas; obscureces, à el tien po. que te enlutas, el resplandor apacible de el dia; que intentas? Què pretendes, quando con palidos, y tristes horrores a sustas los animos de los Mortales? Lóbrega Tumba, que es lo que nos dices con las tremulas lenguas de tantas luzes? Mas ya en las mudas clausulas de el dolor me està respondiendo su Pompa funeral aquello mismo, que me temia oír, y es que la aspera, dura, sangrienta, cruel, Parta, en fin, por que à nadie perdona, de Salazar en la Celeste Casa, eclipsò aquellas trece brillantes Estrellas, con tanto esfuerzo ganadas à el Moro: derrocò sus dos fuertes, elevados Castillos: bañò en negra tinta su purpuro Capelo: privò à Calatrava de su mejor Alumno: quebrò elmas resto, y suave Cayado, que havia visto la Cordubense Iglesia: hizo pedazos la Mitra mas preciosa: rasgó las mas bien empleadas Infulas; que todos estos estragos obrò juntos, quando el Miercoles veinte y uno de Febrero, infausto de

2
 oy mas, en los futuros siglos, arrebatò violenta
 de nuestros ojos a el *Illustrissimo*, y *Reverendis-*
simo Señor. O, y lo que le cuesta à el pecho
 prorumpir en clausulas, que le tienen de ahogar!
Don Pedro Antonio de Salazar y Gongora. O du-
 ra muerte! O inexorable Parca! y quan à costa
 de nuestras fatigas, llegas à hacer creible, que à
 ninguno perdonan tus fieros rigores; pues con
 sacrilego atrevimiento, profanas cruel hasta lo
 mas sagrado: *Scilicet omne Sacrum Mors impor-*
tuna prophanat. No era bastante triunfo de tu
 c olera, sin que llegasses à robarnos tal vida, ser-
 virte como despojo lamentable quanto registra
 el Sol con sus brillantes luzes, desde que nace
 hermoso en el rosado Oriente, hasta que muere
 feo en el Ocaso triste? *Tibi crescit omne, & quod*
Occasus videt, & quod Ortus.

Ovid. 3.
 Amor. 8.

Senec. Tra-
 gic. in Herc.
 furent.

Mas ò, y què mal lo entiendo! Pues, si ay
 Varones, como dixo San Pablo, de cuya exce-
 lencia no es digno el Mundo; la de este grande,
 y sublime Varon motivò, que el Emyreco se al-
 zasse con el; y assi, no tanto fue anhelo de la
 Parca, quanto de el Cielo una sagrada invidia,
 quien ocasionò nuestra triste congoja; porque no
 mereciendole yà la tierra, fuera, tenerle mas en
 su breve recinto, hacer agravio à aquel feliz Rey-
 no, de quien yà le alistaban por Ciudadano las
 Obras grandes, que admirabamos todos. Pero,
 à pesar de su llorada ausencia, vivirà eterno en
 nuestra memoria; pues su virtud pide esto de jus-
 ticia: *In memoria eterna eris Justus*.

Pl. III.V.6.

Por esso, en anathema de el olvido, dispo-
 nen aqueste funebre aparato, y este honroso lu-

gubre recuerdo de su Ilustre, y Magnifico Fundador, haciendo muy propia la pena comun, los distinguidos Señores Capellanes de el Sagrado Principe de los Apostoles; porque nunca se jacten las ingraticudes de que en tan nobles pechos hallaron alvergue. Mas todo es expresion corta à pena tanta; porque si à las luzes de el Sol, quando difuntas, no les son dignas funerales Exequias, vestirse el Orbe de luto; en las sombras, y encender la Esphera crystalina una hacha en cada uno de sus Astros: *Dignum nec Sydera funus*: como sera, aun el mas gigante Mausoleo, expresion digna del dolor congojoso, que causa el ver en su Ocaso escondido aquel grande, y resplandeciente Luminar, que aun en su muerte no dexa de lucir? *Iusti fulgebunt sicut Sol.*

Picinel.
Mund. Symbol.

Matth. 134
v. 43.

Pero dènos el Propheta Ezechiel un bosquejo, à lo menos, yà que no copia, de estas funebres dolorosas Exequias. Habla de Tyro, Metropoli de Fenicia, y dice, que à el ver su repentino estrago los Pueblos sugetos à su dominio, quedaran despojos del dolor, y del miedo: *A sonitu ruinae tuae commovebuntur Insulae. Id est* (como Hugo expone) *turbabuntur, & dalebunt habitantes*: Pero, que los mas Principales, y sus mas Dependentes, atentos à las obligaciones, que les asisten, vestidos de palmo, aun mas que de luto, y atonitos de un caso tan repentino, le haran las Exequias con tristes lamentos: *Descendent de sedibus suis omnes Principes: & in duentur stupore, & attoniti super repentino casu tuo; admirabuntur, & affumentes super te lamentum, dicent tibi: quomodo peristi?*

Ezech. 284
v. 15.

Hug. Card. hic.

Hugo. hic.

Que habie el Profeta en Moral sentido del repentino transito de un Sugeto excelente, noble, y poderoso, cuya ruina debe à los demàs servir de exemplo, lo afirma el ya citado Cardenal Hugo: *Sensus hujus clausula est, quod quando aliquis, potens, dives, & fortis tollitur de medio, & subito moritur; alij deberent inde sumere exemplum.* Siendo esto así; cotejemos el Symbolo, y lo significado por él. Assaltò la repentina muerte, gobernada de una Providencia adorable, à aquel Emporio de la Nobleza, à aquel centro de la Misericordia, à aquella cifra de la Diferencia, à aquella cifra de la Difusion, à aquella cifra de la Afabilidad, à aquel compendio de la Virtud: ya dixè à quien. O que golpe tan duro para este Obispado! Estremeciòse, y commoviòse todo à tan fatal ruido, siendo común la pena, y sentimiento: *A sonitu ruinae tuae commovebuntur Insula. Id est: turbabuntur, & dolebunt Habitantes.*

Gaspar Sanchez hic. n.
31.

Pero si algunos dan muestras mas tristes, son los Principes, y Magnates de esta Ciudad, y Cathedral, siempre Ilustres; y sus mas favorecidos Dependentes, pues dexando sus Solios, y sus Sillas, è inundados en lagrimas, concurren à sus funebres Exequias: *Descendent de sedibus suis omnes Principes. Ideo descendent* (dice mi Gaspar Sanchez) *quia dolebunt de casu Regiae Urbis, & illius Busto parentare dolent.* Mas quien dirà la pena, con que su amada inconsolable Familia, cubierta de luto, no acierta palmada à dividirse de esta funesta Tumba? *Et induentur stupore.* Aora el mismo Jesuita insigne, con alusion à nuestros lutos lugubres: *Hispanus ad hanc for-*

man,

manu, desolamenta hae, quae sunt superciliis, ac dolentibus sumuntur, luctum appellat, quia lamenta animi si gne sunt. Traspasada de un intimo dolor me parece, que la oygo decir, con amorosas quezas, à su Dueño amado: Como, Padre, y Señor Illmo. así nos privas de tu presencia? Como con fuga tan inopinada, te apartas de quien tanto te adora? Ay de nosotros, infelices siempre; pues no nos es licito seguirte à esta Patria de immortales luces, donde creëmos pi-fas resplandores: *Et attoniti super repentino casu tuo admirabuntur, & assumentes super te lamentum, dicent tibi: Quomodo peristi?*

Mas considerando discretamente el Gremio de estos Señores Capellanes, que para tan dolorosas Exequias sirven mas las debidas alabanzas, y la memoria de las virtudes, que el aparato, y pompa funerales, como dixo Paschahio en sus Axiomas Polyticos: *Multo honestius duci funus per veras laudes, & memoriam virtutis, quam imaginibus, & pompa:* Encargò à mi cuydado, con no poca instancia, aunque lo repugnaban mi edad, y mi pena, esta Funebre Panegyrica Oracion. Pero, por què à mi, con especialidad? Yo, por lo menos, así lo discurro.

Penas estrañas, dolores agenos bien puede el corazon con lagrimas sentirlos; mas no puede el discurso con voces explicarlos. Quando Rachel llorò muertos los Innocentes de Belem, fueron claras sus lagrimas; pero sus voces fueron confusas: *Ulutus multus, Rachel plorans.* Las voces todas fueron confusio: *Ulutus.* Los llantos todos fueron claridad: *Plorans.* Pues si el

Carol. Paschah. in Axiomat. Polyt.

Math. 2. v. 18.

cora-

2
corazon afligido se explica con tanta claridad en las lagrimas , como el discurso confundido se ofusca con tantos embarazos en la lengua ? Porque el sentimiento , que mostrò Rachèl era de ageno quebranto , y dolor. Fuè Lia Madre de los Inocentes , cuya muerte cruel , y lamentable , era la pena , que Rachèl sentia , y como la pèrdida era estraña , como la congoja era agena , supo sentirla la hermosa Rachèl ; pero no la supo explicar. Interpretò Rachèl de Lia el dolor mas con afectos , que con discursos , mas con llantos , que con acentos , que como era el dolor estraño , aunque lo pudo cariñosa sentir , no lo pudo eloquente declarar : *Ululatus multus, Rachel plorans.*

Pues esta , à mi vèr , ha sido la causa de querer , que yo explique tanta pena ; porque siendo tan propriamente mia ; aunque otros tengan mas feliz facundia , quizà no pudieran expressarla tan bien ; pues nadie ay facundo en ageno dolor. Treinta y tres años de amor , y amistad , que debì à este Illmo. Prelado , sus favores para mi tan continuos , que no los divulgo , por ser tan notorios , conglutinaron mi alma con la suya , aun más que la de David con la de Jonatas : pues de quien puede ser , más que mia , la pena , que à todos en su muerte nos alcanza ? Y si es tan proprio mio este dolor ; aunque el animo se horrorize à el acordarse de el , y me pretenda el llanto ahogar , empezare mi funebre discurrir : *Quamquam animus meminisse horret, luctuque refugit: Incipiam.* Pero antes , ò Soberano Principe , que desde essa Augusta , Celestial Corte , viviendo eterno , moderas sabiamente los años ,
dias,

ORACION.

*EGO DOMINUS , QUI SERVO EAM ,
repentè propinabo ei , ne fortè visitetur
contra eam. Hatz 27. v. 3.*



HABLA EN ESTE TEXTO

la Magestad Divina de la Viña de un Alma Justa , ò de qualquier Justo dedicado à el Divino obsequio , y dice : Que aunque à expensas de su cuydado , le defiende de las altucias del Demonio : *Ego Dominus , qui servo eam : Aversus à Dæmonum ;* (que expone Hugo .) Esto no obstante , veces no pocas , repentinamente , le harà beber el Caliz de amarguras , à los influxos de una muerte inopinada : *Repentè propinabo ei .* Y para que lo que es misericordia , no se atribuya à severidades de su justicia , dà inmediatamente la razon de este repentino morir , y es , amorosamente recelar , no cayga el Justo , fragil por si mismo , si se le dilata el vital aliento , en la miseria de algun pecado , que obligue à Dios , aunque Padre amoroso , à castigarle severamente , à pesar de sus misericordiosas piedades : *Ne fortè visitetur contra eam .* Y pues esta clausula ha de ser el Norte de mi Oracion Funebre , vamos descifrando sus mysterios por partes .

Hugo hic.

Fuè esta mystica Viña el gran Prelado , que oy llora esta Iglesia , y le guardò la Magestad Sa-
gra-

grada con tan cariñoso desvelo de las cautelosas astucias del enemigo, que quanto ponía mayores conatos, para hacerle despojo de sus impulsos, tanto mas le frustraban sus intentos todos: *Ego Dominus, qui seruo eam: Adversaria Dæmonum.* Valióse, como diestro, el Contrario cruel yà de la espada negra de la tribulacion, yà de la blanca de la prosperidad; mas ni le pudo apuntar, ni herir; porque en la noche lobrega de las tribulaciones, y en el dia claro de las prosperidades, defendiendole el Brazo Omnipotente, ni desconfiado desesperò el alivio, ni presumido desvaneciò su animo: *Nocte, ac die seruo eam. Id est* (dice Hugo) *in adversitate, ne decidat in desperationem, & in prosperitate, ne extollat se per presumptionem.*

O, què horror tan caliginoso de enfermedades, y dolores acerbos cubriò casi siempre à este insigne Prelado! Quince años, dice San Theodoro Studita, que duraron las penas todas de Job, exemplo de la paciencia; pues què paciencia tan admirable ferìa la de nuestro amado Principe, quando le doblò el tiempo à Job en sus dolores? La gota le molestaba à Job los pies solos: *Posuisti in nervo pedem meum*; pero à su Illma. los pies, y las manos. A Job intensamente le dolian los artejos, y coyunturas: *In nihilum redacti sunt omnes artus mei*; pero en su Illma, qual ferìa el dolor, que hasta los huesos le llegò à defunir, y sacarlos de su proprio lugar? A Job sus penas le volvian las noches en dias, à fuerza de una vigilia continuada: *Noctem verterunt in diem*: mas ò què largas, y prolixas noches, sin

Isaias. ubi sup.

Hugo hic:

Apud. Barroa. tom. 9.

Job. 13. v. 27.

Job. 16. v. 8.

Ibid. 17. v. 12.

poder conciliar el sueño, à violencia de dolores agudos, pasó este Ilmo. en tantos años! A Job, por astucia del Demonio, havíendole herido de pies à cabeza, le dexò libres los labios, y vora, para ver, si angustiado prorumpia en alguna

Job. 19. v.
20.

menos religiosa palabra: *Derechta sunt tantummodo labia circa dentes meos;* pero quedó burlado el infernal Espiritu; porque los labios, que reservò del mal, se emplearon solo en hablar bien, y bendecir por todo al Señor: *In omnibus*

Job. 1. v.
22.

his non peccavit Job labijs suis,

Asi, en su prolixissimo accidente, quedaba de ordinario nuestro Principe. Desde la cabeza hasta los pies, le cogia; y valdaba la penosa succion: solo los labios lograbán libertad: mas à que fin? El de el Demonio, yà està conocido; pero el de Dios, que le guardaba tanto; era, para que aumentasse su merito, y nos diese un gran exemplo à todos de conformidad, y paciencia christiana; pues de ordinario, solo prorumpia, quando el dolor le apretaba mucho las xuerdas, en el tierno ay de un: *Sea por Dios;* y si alguna, aunque rara vez, desenfrenado el humor melancólico, le hacia à el corazon el tiro, (como Job se que xaba del fuyo: *Torquentes cor meum*) y casi facandole la angustia de si, prorumpia en menos conforme voz; inmediatamente empezaba à llorar; pidiendoles perdón à los presentes del mal exemplo, que decia darles con su poca, ò ninguna paciencia, quando era nada lo que padecia, respecto de sus muchas culpas.

Job. 17. v.
31.

O valiente espíritu! Es de bronce, ò de carne este cuerpo? De carne, y no de bronce està

formado, como Job decia del suyo: *Nec caro mea aenca est.* Pues como en medio de tanto dolor, lloras, por que te llegas à quejar? Porque conocia, como tan sabio, que aquel padecer continuo, y riguroso era un especial favor Divino, y como tal, queria agradecerle; no mostrarfe ingrato, con quejarse.

Job. 6. v.
12.

Bienaventurado aquel, à quien tu enseñas, le dice à Dios el Real Psalmista: *Beatus, quem tu erudieris Domine.* Vatablo leyò de los setenta Interpretes: *Beatus, quem tu castigaveris.* Bienaventurado, feliz, y dichoso a quien tu castigas en este Mundo con penas, tribulaciones, y trabajos. Pues acaso es favor el castigo, que llene à quien le recibe de felicidad? Bien mirado, si por que esso, en esta vida, lo usa Dios con aquellos, que ama, y quiere bien; y así Esperanza dice, que las tribulaciones deben contarse entre los beneficios, con que el Señor nos favorece: *Conscribenda est tribulatio inter favores.*

Pf. 93. v. 122

Quizà por esto le llama la Esposa à el Esposo, su Amigo: *Et ipse est amicus meus;* donde leen otros (en el mismo Esperanza) *Et ipse est afflictio mea:* Mi Amigo es mi aflicción. Por cierto muy buen modo de amistad, no mostrarla, si no es en afligir: mas siendo, como es, el Amigo, Dios, claramente se nos dà à entender que quando en esta vida nos llega à fligir, nos dà una prenda cierta de su amistad: *Et ipse est amicus meus. Et ipse est afflictio mea.*

Speranz. in
Scrip. Select.
punct. 50.

Cantic. 5. v.
16.

Apud. Sper.
ubi sup.

Para sus mayores Amigos tiene Dios guardados, como tesoros, los dolores, las tribulaciones, los trabajos: *Aperuit Dominus thesaurum suum.*

Jeremias 50.
v. 25.

suum. Abrió Dios, dice el Propheta Jeremias, el thesoro de sus riquezas; ya se ve, que para repartirlas entre los que mas ama. Y que thesoro encerrado fue este, que Dios abrió con manos liberales? El de los trabajos, angustias, y dolores: que estas son las riquezas, que en los suyos divide: *Et protulit vasa ira sua.*

Pl. 8. v. 5.

Lorin. hic.

De aqui, admirando el Propheta Rey este Celestial Divino favor, le pregunta à la Sagrada Magestad: Quien, Señor, es el hombre, para que de él, tan piadoso, te acuerdes: *Quid est homo, quòd memor es ejus?* O como expone aquí mi Lorino: Quien es el calamitoso, el enfermo, y el que padece un accidente incurable, para que en él tu memoria se emplee? *Quid est calamitosus, infirmus, agritudinis deploratae, quòd memor es ejus?* Ni, que cosa es el Hijo del hombre, para que tu, como Medico, le visites? *Aut filius hominis, quoniam visitas eum?* Como, si dixera el Propheta Santo: Los Medicos del siglo visitan à el enfermo, y à el doliente para ver si pueden sanarle; mas tu, Señor, como Medico Celestial, visitas, dando que padecer, recetas enfermedades, que sufrir, aplicas dolores contra la salud, y es esto para el hombre tan grande favor, que verdaderamente me admiro de que, tan sin meritos suyos, te acuerdes de él, para así visitarlo: *Quid est homo, calamitosus, infirmus, agritudinis deploratae, quòd memor es ejus? Aut filius hominis, quoniam (ceu Medicus) visitas eum?*

Speranz. ubi
sup.

Por esto, conociendo David, quan apreciable era este favor, le pedia à el Medico Celestial, que

que quando hiciſſe ſemejantes viſitas, no ſe olvidafſe de llegar à ſu Caſa: *Nè declines in irà à ſervo tuo.* Bien frequentò la de nueſtro Illuſtriſſimo, eſte ſu amante Divino Medico; pues caſi continuamente le eſtaba viſitando yà con enfermedades agudas, yà con crónicas, qual lo fue la incurable Gota artetica: *Tollere nodosam neſcit Medicina Podagram,* para que en todas, ſu paciencia invicta hiciſſe ſu merito mucho mayor, ſin que el Contrario le pudieſſe ofender con la eſpada negra de la adverſidad, que es ſeñal clara del cuydado ſummo, con que le guardò en ella ſu Dueño amoròſo, *Ego Dominus, qui ſervo eam: à verſutia Dæmonum; in adverſitate, nè decidat in deſperationem.*

Pf. 26. v. 21

Defengañada ya la aſtuta Serpiente de que con la adverſidad no podia rëndirle, ſe valiò de la proſperidad, y fortuna, ſabiendo, que eſtas, por lo comun le alcanzan mayores triunfos, mas ſeguras victorias. A tu lado, Señor (dice el Pſalmiſta Rey) à tu lado ſiniestro caeràn mil, y diez mil à tu lado derecho: *Cadent à latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis.* Hay diferencia mas notable! Pues ſi caen mil à el ſiniestro lado, como caen diez mil à el lado dieſtro? Què impulso hay en un brazo, mas que en otro, para que al derecho caigan tan muchos, y à el otro ſean tan pocos los caidos? Yà responde el meliſſuo Bernardo: En el lado ſiniestro, dice, ſe representan las tribulaciones; en el derecho, las proſporidades, y para una fatal ruina es mejor medio la proſpera fortuna, que la adverſidad mas dura, y aſpera: por eſſo à el lado de los

Pf. 90. v. 7

mun-

34.
 multitudinos bienes, se advierten los caídos à mis-
 llares: *Decem millia à dextris tuis*, y solo mil à
 el de las tribulaciones: *Cadent à latere tuo mille*.
 San Bernardo agora: *Licet enim multos frangat
 adversitas; tamen multo plures extollit prosperi-
 tas: sicut ripam est: Cadent à latere tuo mille,
 sinistro scilicet, per quod signatur adversitas, &
 decem millia, id est, multo plures, à dextris tuis,
 in quibus prosperitas designatur.*

S. Bern. Ser.
 2. in Dom.
 in Ram. Pf.

Cantic. 3.
 v. 6.

Por esto es raro quien en lo prospero se man-
 tiene, y camina como Justo: *Quae est ista, quae
 ascendit per desertam sicut virgula fumi?* Quien
 es esta (preguntan los Angeles, inundados de
 admiraciones) que sube derecha por el desierto,
 como una Varita de fragante humo? Pues de
 que nasce su admiración? No ves, dice Santo Tho-
 mas, que esse Desierto, por donde sube, es el
 Mundo, que con sus prosperidades pone tantos
 estorvos, y espinas para caminar, sin torcer, à la
 Gloria, quantas son sus delicias, honras, y rique-
 zas? Pues que mayor motivo para admirarse?
 Porque si essa Alma se hiciera plausible, subiendo
 al Cielo, sin embarazo alguno; subir, à pesar de
 tantos estorvos, con razon dexa admirado al Em-
 pyreo: *Nam si laudabile est ascendere qualitercum-
 que; laudabilius tamen est ascendere per Deser-
 tum, ubi sunt spinae, & impeditiva.* Riquezas,
 aplausos, honras humanas grandes impedimentos
 son, sin duda, para seguir, sin tropiezo, la virtu-
 osa senda; però, como à nuestro Principe le guar-
 daba Dios, aun en medio de la prosperidad, ni
 se llegó jamás à desvanecer, ni torció el camino
 de la virtud: *Ego Dominus, qui serbo eam in
 prof.*

S. Thom. in
 Comment.

prosperitate, no exalta se per presumptionem.
 Tuvo en lo humano, motivos no leyes (si
 ay motivos, que elevan las vanidades) para la
 elacion, y delvanecimiento; pues, si de su Nobleza
 tomamos principio, querer contar los rymbres
 de su illustre Casa, fuera apurarle al Cielo sus lu-
 ces puras, y no ay que decir lo que ninguno igno-
 ra. Además, que las excelentes obras de nuestro
 Heroe, sus heroicas acciones, y sus virtudes son
 su Genealogia mas clara, y sublime. *He sunt Ge-
 nerationes Noe.* Del Celebre Patriarca Noè fuè
 el Arbol Genealogico así; Noè fuè un hombre
 de insigne santidad, y de una sobrefaliente per-
 feccion: *Noe vir justus, atque perfectus fuit.* Pues
 què es lo que escribe el Chronista Sacro, las vir-
 tudes, ò el Arbol Genealogico de este Varon, re-
 liquias del Diluvio? Escribe, Señores, su Genea-
 logia; pero, como son en el Justo sus obras la mas
 illustre, la mas noble, la mas encumbrada, ca-
 llando los rymbres de su Casa Augusta, solamen-
 te describe su virtud perfecta: *He sunt Generatio-
 nes Noe. Noe vir justus, atque perfectus fuit.*

Sobre la gran nobleza de nuestro Prelado,
 sus altos empleos, su rico Patrimonio, sus pin-
 gues rentas Ecclesiasticas, su comun aplauso en
 esta Republica, y aun en España toda, pudieran
 moverle à un desprecio de los inferiores, à un
 sobrecejo, proprio de los Grandes, à un no hacer
 caso de los pobres, y humildes, y à un no acor-
 darse de las virtudes; pasiones todas, tan como
 innatas à la grandeza, que es lo contrario estraña
 maravilla; mas como Dios en la prosperidad le
 guardaba; ni como Grande, tenia vanidad; ni

como

Genes. 6.

v. 9.

como sublime, despreciaba à el inferior; ni, como Señor, trataba con despego à el subdito fiel; ni, como Poderoso, se olvidaba del pobre infeliz; ni, como Principe, se apartaba de la virtud.

Empecemos por esto ultimo. Es en los Señores, y Grandes tan comun defecto dexar la virtud, y seguir el vicio, que es singular fausto de la gracia lo contrario. Notado de adultero se halla David en el Arbol Genealogico de Jesus: *David autem Rex genuit Salomonem ex ea, quæ fuit Uria.* Mira esta nota el Señor San Ambrosio, y queriendo dorar el que confiesa yerro, dice, que si David pecò como hombre, en esso hizo lo que suelen los Grandes; pero en llorar su culpa, y arrepentirse, executò lo que ellos no suelen: *Peccavit David, quod solent Reges; sed pœnitentiam gessit, flevit, ingemuit, quod non solent Reges.* Decir admirable! Pues què especialidad es haver llorado su delito, para que David merezca por ella tanto aplauso? Grande, responde el Milanès Portento; porque ha sido, y es tan comun en el mundo, entregarse à los vicios los Señores, y olvidarse de las virtudes, que en ellos se mira qualquier accion buena como un aborto de la Gracia Divina, y objeto digno de summa alabanza. Nacer à la grandeza, y nacer à la culpa, casi parece una misma cosa. Es la soberania, y su licencia como otro nuevo incentivo de la malicia; y así, haver vencido el Psalmista Rey, no solo el apetito à todos los hombres comun, sino tambien el nuevo fomite para delinquir, que parece engendra la grandeza, y prosperidad, es digno de su mas plausible aclamacion: *Peccavit David, quod solent*

Matth. 7.
N. 2.

S. Amb. in
Apol. pro
Dav. Cap. 4.

Solent Reges; sed poenitentiam gessit, quod non solent Reges. Ergo & David, qui sciret, hominem se esse natum lapsui, veniam postulavit.

Tan innato parece en los Principes darle à los vicios, y dexar las virtudes; pues què maravilla no serà tan grande, vèr como innato en nuestro amado Principe, dexar los vicios, y darle à las virtudes? Sea de esta verdad el primer abono su ardiente zelo para el Divino Culto. Aun no tenia veinte y nueve años, quando, do- liendole la falta de Ministros, que padecia el Coro de esta Santa Iglesia, para cantar las Horas Canonicas, con la gravedad, y decencia debida, se desposeyò de la mejor Alhaja, que este Obispado tiene, qual es la Prestamera de los Pedroches, dando Congrua con ella à siete Capellanes; los seis de estos, Cantores, y Psalmistas, y el septimo un Maestro de Ceremonias, de la ciencia, circunspeccion, y authoridad, que à tan insigne Iglesia corresponde tener, segun expressa la misma Fundacion. Y passando la renta por un quinquennio de tres mil ducados à el año; en treinta y seis, que vivió el Illmo. despues, que cedió tan apreciable joya, dexò de percibir, como pudiera, mas de ciento y ocho mil ducados, para su Casa. Aque se añade, que importando la Bulla, con que se agregó la Alhaja à esta Obra pia, mas de diez y siete mil escudos, empenò su Canonico, y Beneficios para satisfacer tan crecido costo, reservando la renta del Decanato, para con ella sola mantener su lustre, su Persona, y Familia. Pues diga aora la ambicion mas avàra, si para conseguir tan gran Prestamera, de tanta honra, y de tanto provecho,

hiciera las suplicas, esfuerzos, y gastos, que hizo para privarse de ella nuestro Illmo. llevado del zelo de el Divino Culto? Este le fuè estímulo poderoso para que aquella celebre Hacienda suya, quizá la mejor de quantas hermoſean el ameno Pais de la Sierra de Cordova, en su Testamento, la dexasse à la Fabrica de su nuevamente fundada Capilla, la que adornò de tan preciosos Calices; de tanta plata, en Blandones, Atriles, y demàs Alhajas correspondientes; y de tanto Ornamento, cuyo costo, y primor raras Iglesias podràn competir; que, aunque es no poco lo que consume el tiempo, quedò surtida para muchos años.

Mas no salgamos todavia de el Coro, que buen exemplo para no salir de el, diò à todos este Illmo. Señor; con su continuo, fervoroso residir; no solamente quando Dean; sino aun despues de consagrado Obispo, en tanto grado, que hasta el Lunes antes, que muriesse, asistió con fervor increíble, aun gravado de sus muchas enfermedades, y del trabajo de las precedentes Ordenes. Advirtió en el, que la Hora de Prima; porque su distribución era muy corta, no tenia aquella asistencia, que deseaba, y para que los Capellanes de la Veintena, à pesar del desvelo de sus Maytines, la asistiesen prompts, y vigilantes, aumentò con trescientos Ducados de renta sus utiles, repartidos, por tercios, entre los presentes.

Viendo, que la antigua Fabrica de esta Iglesia la tenia sobradamente obscura, se tratò de embobedarla toda, dexandole à trechos claraboyas de luz, obra costosa, y de mucho primor; pero el zelo de la Divina Casa, que ardia en el pecho de

de su Ilma. le hizo contribuyesse para ella, no solamente con gruesas limosnas, sino tambien, cediendo un pingue Beneficio, hasta que se acabò el embobedado.

Las primorosas gradas de jaspe, que dàn à los Fieles acceso apacible para el Altar de la Sagrada Reyna, que dexò por nosotros à su Villaviciosa, estàn, aunque insensibles, voceando la devota piedad de nuestro Difunto, que haciendo escala à la Escala del Cielo, se facilitò la entrada del Empyreo.

Ni se proporcionò menos para esta fortuna, por el medio dichoso de una muerte buena, quando fundò dos Fiestas anuales en mi Venerable Congregation de la Buena Muerte, para culto, y obsequio de los Dolores de la que por ellos nos la consigue. Verdaderamente, que este Prelado Ilustre pudo muy bien, con David, exclamar: Que el zelo de la Casa de el Señor se le avia ido comiendo, sin sentir: *Zelus Domus tue comedit me*; pues le facò este zelo tan grandes bocados, que pudieran con ellos mantenerse muchos.

Ni parò en esto su zelo insigne, antes le aplicò mas, como se debe, à conferir con seleccion los Sacros Ordenes. Mucho se engañan, dice Bellarmino, los que juzgan, que es bien multiplicar el Clero; por esto se les advierte à los Prelados en los Concilios de Sardica, y Nicèa, que ordenen pocos, y de aptitud notoria; pues como dice el Doctor Maximo de las Escrituras: El numero corto hace respectables à los Diaconos, y la multitud, despreciables à los Presbyteros. Por esto antiguamente, segun refiere San Basilio el Gran-

Pf. 68. v. 10.

Bellarmino. Admon. ad Nepot. Contrò. 5.
 Concil. Sardic. Can. 7.
 Concil. Nicen. Can. 62.
 S. Hierony. Epist. ad Evagrium.
 S. Bas. Mag. Epist. 181.

de, à ninguno se daban los Sagrados Ordenes, de cuya ciencia, buena vida, y costumbres no huviese experiencias, y probanzas firmes.

Arento à estos principios, no es ponderable el cuydado, que puso nuestro zelofissimo Prelado en inquirir la Congrua, las costumbres, la vida de los Subditos suyos, que ordenaba. En todos sus Pueblos tenia personas de la mayor confianza, y desinterès, de quien secretamente se llegaba à informar de quanto podia conducir para admitir, ò no, à los Pretendientes. Jamàs diò alguno de los Sagrados Ordenes, sin certificacion de que los que deseaban recibirles havian asistido à las Conferencias Morales, que con apretadissimo Decreto dexò establecidas en todo su Obispado. El Subdiaconato, y primera Tonsura, eran dos cerradissimas puertas, de que solo tenia las llaves su Illma. sin fiarlas jamàs de otro alguno, examinando à los Sugetos por si mismo; sin que empeños de Amigos, ni Poderosos pudieffen de este dictamen desquiciarlo; porque tenia muy sentado en su pecho arrojar de la Iglesia à la ignorancia, y solamente dár entrada à la ciencia, siguiendo zeloso la Divina conducta.

Exod. 28, v.
30.

Pones in rationali judicij doctrinam, & veritatem, quæ erunt in pectore Aaron. Mira, le dice Dios à Moysès, que en el Racional del Sacerdote Aaron, adorno de su pecho, no comun, has de esculpir la Doctrina, y verdad. Pues, Señor, à que fin? Porque se entienda, dice el Doctor Maximo, que Dios no quiere para Ministros suyos Sacerdotes ignorantes; sino Doctos: *Ut discamus Sacerdotem doctum esse debere.* Por esto el fiacel relevò Cherubines, que

S. Hierony.
in 2. Malach.

que significan plenitud de Ciencia, en los Vasos todos, que se aplicaban al uso, y servicio del Santuario, para denotar, dice San Gregorio, que los Sacerdotes, que son Vasos del Templo, han de estar llenos de sabiduria, no vacios: *In Vasibus ergo Cherubim exprimuntur: quia decet nimirum, ut Sacerdotum pectora plenitudine scientiæ sint referta.* A esto mismo miraba el zelo ardiente de nuestro gran Prelado; pues à averle merecido mas el Mundo, dexàra en su Diecesis tan Docto Clero, que à las demàs fuesse exemplo, y prodigio.

Sea de su virtud segundo abono el que le dà su estremada pobreza. Cosa es, Señores, que causa maravilla. Aun el mas pobre, y humilde Ecclesiastico quizà no se hallàra tan desprevenido. Solas tres mudas de ropa blanca, no de finos olanes, sino de crea, gastadas no poco, por muy traídas, era todo el retèn de un Obispo de Cordova: ni desdecia de esto el interior vestido; pues el jubon de damasco morado, que quando murió tenia puesto, se le encontró remendado, y aun roto. O prodigio summo! Un animo tan magnifico, y liberal, que tantas riquezas arrojò de sí, para expenderlas en el Culto de Dios, usa consigo de tanta estrechez? Quien no se admira de tan rara virtud? No fuè cosa grande, decia San Bernardo, que huviesse hecho Obispo à Gilberto; pero que un Obispo Londoniense viviesse como un pobre, esto fuè lo magnifico y admirable: *Non fuit magnum quod Magister Gilbertus fieret Episcopus; sed Episcopum Londoniensem pauperem vivere, id fuit plane magnificum.* Que hiciesse Obispo à nuestro gran Prelado, no fuè mucho, atendidos

S. Greg.
hom. 17. in
Evang.

S. Ber. Epist.
24.

sus meritos ; pero que un Obispo del Cordovès Emporio viviesse como un pobre para si : esto es lo digno de toda admiracion : *Episcopum Cordubensem pauperem vivere id fuit plane magnificum.*

Pero aun es prueba mayor todavia de su espíritu de pobreza lo que me consta sin la mas leve duda. Solian presentarle mudas de ropa , finisimas , primorosas , y delicadas ; pero estas jamás se las puso : todas se desaparecian desde luego , sin que aun sus familiares mas intimos supiessem donde havian parado. Con su ropa grossera se entendiá : la delgada , y suave luego la daba : *Quid existis in desertum videre ?* Así preguntaba à las Muchedumbres la Soberana Magestad del Dios Hombre , llenando à el Baptista de sublimes elogios. Què haveis salido à ver en el Desierto ? Por ventura à un hombre con vestidos à el uso , blandos , suaves , y delicados ? *Hominem mollibus vestitum ?* Pues os engañais miserablemente que esto no se halla en los Desiertos , y soledades , sino en los Palacios de los Reyes , y Principes : *Ecce qui mollibus vestiuntur , in domibus Regum sunt.* Pues quánta debe ser nuestra admiracion à el ver à este Príncipe en su Palacio desdeñar el suave delicado vestido , como si estuviesse en algun Desierto ?

Mas , si en medio de su prosperidad , no se apartó , como Principe , de la virtud ; tampoco se olvidó , como Poderoso , del pobre infeliz. Suelen de ordinario los Poderosos expender sus tesoros en los Ricos , dexandose al pobre sin alivio alguno. En aquella Parábola de los talentos , quedandose en la corteza de los vocablos , se confirma , à mi ver , esta verdad. Quitadle el talento

(dice

Matth. 11.
v. 7.

Verf. 8.

(dice allí un Señor) à esse Criado perezoso, y ruin, y dadsele à el otro, que tiene ya diez; *Tolle te ab eo talentum, & date ei, qui habet decem talenta.* Ay mayor maravilla! Pues no fuera cosa mas oportuna (dice aqui S. Gregorio con su ingenio) dar el talento del siervo malo à el siervo, que havia recibido dos solos, que no à el que se le havian dado cinco? *Oportunum videbatur, ut ei potius, qui duo, quàm qui quinque talent. acceperat, daretur.* Parece, que si; pues si à alguno se havia de dar, era à el que menos llegaba à tener: *Illi enim dari debuit, qui minus habebat.* Pues como lo contrario se executa? Como era Poderoso, y Señor el que havia de repartir, y en las Casas de los Poderosos suelen los Pobres entregarse à el olvido, y fer los Ricos los privilegiados; como si en estos el mismo tener fuera motivo para darles mas: *Omni enim habenti dabitur, & abundabit.*

Ya con esto entiendo, señores, unas palabras bien dificultosas del Casto Joseph Patriarca: Andad à Palestina, les dice à sus Hermanos, y traed vuestros bienes todos, sin que dexeis alhaja, ni trasto alguno; porque han de ser vuestras las riquezas de Egipto: *Nec dimittatis quicquam de suppellectili vestra; quia omnes opes Egypti vestrae erunt.* Parece contraria la razon, que dà, à lo mismo, que les manda Joseph; por que si han de ser suyas las riquezas Egypcias, escusado es traer quanto ay en su Casa. Ea, que es muy politica la idea. Temió Joseph, conociendo el genio de los Señores, y Poderosos, que si el Rey veia à su Padre, y Hermanos sin conveniencia, ni menage alguno, los havia de olvidar como à pobres; pues tray-

Matth. 25.
v. 28.

D. Greg.
apud. S. Tho.
hic.

Genes. 45.
v. 20.

traygan todas sus alhajas , y bienes , que à el ver-
 los , que estàn ricos , y abundantes , èl les darà sus
 tesoros sin limite : *Nec dimittatis quicquam de
 suppellectili vestra ; quia omnes opes Egypti vestrae
 erunt.*

Pero este , que es en los Poderosos defecto
 comun , no tuvo en nuestro insigne Prelado lugar.
 Testigos son los pobres sin numero , que de su
 mano recibian focorro. En los fatalissimos años
 de 34. y de 37. fuè su Casa el refugio de los po-
 bres: en ellos gastaba sus crecidas rentas: entra-
 ban estas , segun venian , en poder de su Secreta-
 rio , quien , à compàs de su prudente arbitrio , las
 iba entre los menesterosos repartiendo ; sin mas
 razon , ni quenta , que la que su Amo piadoso te-
 nia de preguntarle , si se daba mucha limosna ?
 Causandole el decirle , que si , alegria summa.

En todo tiempo , socorria à los pobres ver-
 gonzantes , por si mismo , y para escusarles mas
 el bochorno , solia aguardarlos en las Galerias ;
 porque no les hablassen los Criados de Casa , y
 rastreassen su afficcion , y miseria: llegaba el pobre ,
 è introduciendole èl proprio à su Gavinete , como
 para tratar algun negocio , aliviaba su necesidad
 con larga mano. Despues de ser Obispo , como es
 mas dificil en Palacio el secreto , envolvia en pa-
 peles diferentes escudos , y en entrandole recado
 los Pajes de algun sugeto , que sabia era pobre ,
 como à todos los conocia , sacaba primero , que
 le diesse entrada , el papel , que correspondia à su
 indigencia , y despues , mandandole entrar , como
 que hablaba de otra cosa con èl , le daba à el dis-
 simulo el papelito , y le despedia con benigno
 agrado.

agrado, dandole à el beneficio del socorro mayor realce, con hacerle oculto.

En la Encarnacion del Divino Verbo, beneficio indecible para el hombre, hizo sombra à la Reyna de los Angeles la infinita virtud del Omnipotente: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi*. Pues à què fin, si estan grande la dadiva, quiere, como ocultarla, con la sombra, pregunta aqui un Interprete Jesuita: *Quorsum dum largius munerat, obscurius obumbrat?* Pero yà el mismo nos dà la respuesta. Porque es parte del beneficio, hacerle oculto; siendo su auge mayor ser en secreto: *Certe, quia pars beneficij obumbratio est, illudque cumulatius, dum obumbrat, exaggerat*. Quizà por esto Ezechiel Profeta notò, que sus mysteriosos Cherubines con las alas cubrian las manos de hombre: *Manus hominis sub pennis eorum*. Con alas se encubren las Cherubicas manos; porque si en las alas se dà à entender la presteza, con que havemos de dàr; tambien denotan, que se debe encubrir, si ha de lograr aplauso, no comun, la dadiva, el beneficio, y el favor: *Manus hominis sub pennis eorum*.

Asi lo executaba nuestro gran Prelado; mas lo que nunca pudo sernos oculto fue aquel continuo piadoso desvelo, con que procuraba aliviar, y asistir à los Pobres Enfermos de su insigne Hospital. *Suyo* dixè, y con mucha razon; pues, aunque le fundò su Purpurado Tio, el le ha aumentado tanto, haciendole heredero de sus bienes todos, que puede decirse le ha fundado de nuevo. Nemrot, segun dice la Escritura Sagrada, le diò principio à la gran Babylonia: *Fuit autem principium Regni*

Luc. 1. v.
35.

Zelad. in Juedith. Cap. 9.
v. 2. n. 118.

Ezech. 1.
v. 8.

Genes. 10.
v. 10.

Daniel. 4.
v. 27.

ejus Babylon; pero dos mil y doscientos años despues, se jacta Nabuco de que ella edificò: *Nonne hæc est Babylon magna, quam ego ædificavi?* Equivocacion; y mucha, parece; mas no lo es; porque habiendo Nabucodonosor enanchado los limites de aquel Emporio; aumentadole con grandes edificios, y dadole à su perfeccion la ultima mano, bien puede llamarse sin especie de hurto, su Fundador, que le labra de nuevo: *Quod ab aliquo (dixit mi Zelada) amplificatum, aut restauratum, aut magna ex parte auctum est, denudò ædificari dicitur.*

Zelad. in Juridic. Cap. 1. v.
v. 3. n. 28.

En este Hospital fuyo tenia nuestro Illmo. fundado todo su gusto, todo su recreo. En saliendo del Coro, ya se sabia, que era este su salicio. No havia para él tan delicioso, y ameno Jardin como las Enfermerias del Hospital: passeabale alegre por todas; iba sentandose de espacio en las camas de los pobres Enfermos, especialmente en las de los mas descaecidos; tomabales el pulso; mandaba les traxessen de comer, y él con sus manos se le solia dàr, probando la vianda, y aplaudiendola, para alentarlos à que la arrostraran. Ni la Madre más caritosa pudiera cuidar con tan fino desvelo de la salud de su amado hijo, como cuydaba este Prelado insigne de la de sus amadissimos pobres, aun à costa, no pocas veces, de su quebrantada salud; pues en aquella epidemia fatal, que en el año de 37. padeciò este gran Pueblo; como los Enfermos eran tantos, el accidente tan contagioso, y el estar su Illmo. en el Hospital, tan continuo, perciviendo sus malignos estuyos, se hallò tocado de la epidemia, con no poco

poco peligro de su vida; y finto de esta Diocesi toda. Quien assi por sus pobres se arriesgaba, no es mucho, que por ellos, hallandose nombrado para la excelsa Mitra de Jaen, la procurasse tanto resistir, sin mas motivo, en la realidad, que no dexar tanto pobre enfermo; en un tiempo tan calamitoso, sin su amparo, sin su asistencia, sin su alivio. Pero, aun todavia, mas alla de la muerte, quiso durara su piedad con los pobres; no solo, aumentando su Hospital insignie, para que en el muchos mas se curassen; sino tambien, vinculando el adorno, y Alhajas todas de su Palacio, que con decencia grande tenia compuesto, para los Ilmos. Sucessores suyos; porque (assí dice la fundacion del Vinculo) viniendo de ordinario, estos Señores empeñados sobradamente; si à esto se les añade, como ha sucedido hasta aqui, el verse precisados à gastar en componer, y alhajar la Casa, aun solo con una moderada decencia, es forzoso, que defcaezcan mucho las limosnas, y que se hallen los pobres de este gran Pueblo, ò poco asistidos, ò totalmente desamparados, y assi; para evitar lo uno, y lo otro, en quanto le es posible, vincula todo el adorno, y Menage, que en su Palacio se halla de presente, para el uso de sus Ilmos. Sucessores.

O corazón, todo misericordia! y como creo yo de la Divina, que fue buena tu muerte en su presencia; pues son sus señas de Bienaventurada: *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem.* Bienaventurado, dicho es, y felice el que entiendo sobre el necesitado, y el pobre. Assí lo publica el Real Palmographo. Pues à que viene

Pl. 40. v. 21.

aquí el entendimiento à *Qui intelligit*. Por que no habla de limosnas casuales, y que sin premeditacion suelen conferirse, sino d el que piensa, premedita, y discurre la necesidad, y el alivio del pobre. Así lo executaba nuestro Illmo. sus imaginaciones, sus pensamientos, sus discursos los empleaba en buscar medios, y modos para que estuviesen mejor asistidos, y cuydados sus amados hijos los Pobres, y Enfermos, estando sobre ellos continuamente para aliviarlos en todo lo posible. *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* Y bien, qual será el fruto de este entender sobre el pobre, y su alivio? que Dios le librarà en el dia malo, que es por antonomasia el de la muerte; y si en ella el Señor le dà por libre, que mayor premio de haver cuydado à el pobre? *In die mala liberabit eum Dominus.* Confirme este discurso el Doctor Maximo. No me acuerdo, dice, de haver leído, que aya tenido mala muerte alguno, que exercitasse su piadoso pecho en aliviar caritativamente, de buena gana, y sin arrepentirse, à el pobre, à el afligido, à el miserable; porque tiene en ellos muchos intercessores, y los ruegos de muchos penetran las nubes: *Non memini, me legere, mala morte mortuum, qui libenter opera charitatis exercuit; habet enim multos intercessores, & impossibile est, multorum preces non exaudiri.*

S. Hierony.
ad Nepotian.

Mas si no pudo la prosperidad conseguir de este Infigne Varon, que se olvidasse d el pobre infeliz, tampoco logró su prospera grandeza, que mirasse à los que trataba con aquella aspereza, y sobrecejo, que suelen ser en los Grandes tan propios;

prios; antes su afabilidad, y su agrado eran de todos tan conocidos, que aun los mas baxos, abjectos, y humildes llegaban à hablarle libres de remores. Con la apacibilidad en la cara, y en los labios la risa, daba à todos audiencia, sin excepcion de tiempos, ni de horas. Què facilidad en dexarse ver! Què paciencia en oir à quantos le querian hablar! Què respuestas tan apacibles aun à las mas importunas pretensiones! Pudiendose decir de el lo, que Nazario admiraba en el gran Constantino: *Quid faciles aditus! Quid aures patientissimas! Quid benigna responsa!* Era de genio alegre, y festivo, (dicho se estaba; pues era discreto) sin que esto fuesse contra su decoro, como pudiera discurrir algun rustico. De San Basilio Magno, Sol de la Grecia, y Luz brillante de la Iglesia toda, dixo el Nazianzeno estas palabras: Quien huvo mas alegre en los Congressos? Quien, en las conversaciones, mas festivo? Quien, en las jocosidades, mas agudo? *Quis in catibus adeo jucundus? Quis in narrando festivior? Quis in jocando argutior?* Todo lo junta un grande entendimiento, y à vezes logra mucho mas una chanza, que repetidas palabras severas, como à nuestro Prelado sucedia; pues disfrazada en festividad, solia dàr una reprehension, que le tenia, que agradecer el mismo, à quien deseaba corregir. No parece encontraba con terminos asperos; por que como rebofan los acentos de la abundancia, que el corazon encierra, y este era todo caridad benigna, solo salian dulzuras à la voca. Era como la Maestra del Enxambre, que careciendo de aguijon, con que pique, gobierna suave su pican-

Naz. in Pá-
negyr. Confes-
tant.

Nazianz.
Orat. 20.

30
to Plebe. Por esso me dixo en una ocasión! (y hu-
yo ocasión de haverlo de decir) *To hasta la hora
presente he vivido, sin hacer mal à alguno, y es-
pero morir, sin hacerlo.*

O amable, ò benignissimo Prelado! Yà no
me admiro del afecto grande, con que todos te
mirabamos siempre, passandose los respectos à
adoraciones; pues no ay cosa, que mas se concie-
lie el culto amoroso de los subditos, que la trata-
ble afabilidad de los Dueños. Bien puede fer, que
la severa intratabilidad de los Principes les gran-
geer respectosos temores; pero adoraciones amo-
rosas, como à Deidades, sola es la humanidad
quien las merece.

Notablemente distintos efectos causò en
Thomàs, y en la Magdalena la vista de Christo.
Apareciòse à los dos resucitado, y siendo tan su
amante la Magdalena, solo como à Señor le mi-
ra, y nombra: *Domine si tu sustulisti eum. Vidi
Dominum*: mas Thomàs, aunque incredulo, no
solamente respeta à Christo, como à su Señor; si
no tambien le adora, como à su Deidad, y le lla-
ma suyo, como amante fiel: *Dominus meus, &
Deus meus*. Pues què motivo, Señores, huvo
para èste tratamiento tan distinto? El trato, que
el Redemptor tuvo con ambos. Con la Magdale-
na se portò este Principe, intratable en los hechos,
y aun en las voces: *Noli me tangere*: con Tho-
màs, tan tratable, y tan benigno, que le dà à to-
car sus manos, y Costado: *Infer digitum tuum
huc, & vide manus meas; & affer manuum tuam,
& mitte in latus meum*: y tiene en un Señor el
trato afable tanto poder, que si, saltandole, con-
figue

Joan. 20. v.
15. & 18.

Ibid. v. 28.

Verf. 17.

Verf. 27.

figura temerosos, solos, y justos reverentes; con él, alcanza por symbrés, no comunes, respecto, amor, carisio, adoraciones: *Kidi Dominum. Dominus meus, Et Deus meus.* Asi le sucedió à nuestro Ilmo. por la afabilidad, que usaba con todos; pero que mucho fuesse tan afable quien era tan humilde; que aun en medio de su alta elevacion, se trataba con todos con tanta igualdad, que apenas se podia distinguir, si havia alguna preeminencia en él; sin que, aun siendo las tuyas tan sabidas, jamas se le afforassen à la voca voces, que oliesen à propria alabanza; porque viessemos toda en nuestro gran Principe puesta en practica la Doctrina admirable del que es Señor de Principes, y Reyes: *Discite a me; quia mitis sum, Et humilis corde.* O Varon digno de perpetua memoria! Y con que paternal providencia te guardò la Magestad Sagrada! pues ni la tribulacion te pudo derribar, ni la fortuna prospera desvanecer: en aquella estuviste con paciencia constante: en esta con virtud, misericordia, afabilidad, y reconocimiento humilde; para que confuso el Demonio, dexasse en tus manos la victoria, y el triunfo, à el verte tan guardado, y defendido de tu Amante, y amado Dueño: *Ego Dominus, qui servo eam! In adversitate; nec decidat in desperationem, Et in prosperitate, ne extollat se per presumptionem.*

Mas è fatal desdicha! Que aunque tan guardado, y defendido de la Divina providencia, à impulsos de una muerte inopinada se marchitò su esplendor, y posura: *Et coronæ, Et flori decedenti.* Y bien Prospera Santo, quien diò vigor à tan terrible impulso: Dios, dice Isaías, que con

Matth. 11.
v. 29.

Isaia. 28.
v. 1.

Ibid. v. 2.

un impetuoso torbellinò derribò por tierra tan gran Sugeto : *Ecce validus , & fortis Dominus , sicut impetus grandinis , & turbo confringens.* Con una apoplexia , dice nuestro Velazquez (que cito expressan las Hebreas voces) cayò este Edificio sublime , la qual , acometiendole repentinamente , y privandole de los sentidos , le quitò en breve el vital aliento : *Obserua* (dice en este lugar el Jesuita Docto) *Hebraeam vocem proprie significare apoplexiam , morbum videlicet , ut non infrequentem , ita irruentem subito , mentemque ac sensus occupantem.*

Velazq. in
Epist. ad Phi-
lip. Cap. 2.
v. 12. adnot.
6. n. 6.

Ay mayor desgracia ! Muerte subita , y repentina , valiendose de una qualidad apopletica ha de marchitar tan lucida pompa ? Pues donde està la culpa para tan repentino estrago , para tan acelerado impulso ? Pero quien dice , que fue castigo ? No fuè sino providencia especial del cuidado , con que à su Illma. le guardaba , y defendia Dios : *Ego Dominus , qui seruo eam , repente propinabo ei.* Aun mas , que pena , fue misericordia ; aun mas , que ruina , fue fortuna . Pues de què modo ? Ved , Señores , la luz de este discurso .

No puede llamarse , dice San Anselmo , muerte subita aquel feliz transito , en que passa el Justo à vida mejor , aunque subitamente llegue à morir ; porque como dedicado à la virtud , nunca dexa de meditar la hora de su muerte , aunque esta repentinamente le assalte , nunca le halla prevenido el fatal golpe , y assi es ninguno el daño , que recibe : *Non nocet bonis , si subita morte rapiantur ; non enim subito moriuntur , qui semper se cogitant morituros.* Por esso nuestra Madre la

D. Anselm.

Igle;

Iglesia, soberanamente advertida, no le pide absolutamente à Dios, que nos libre de un subito morir; sino de aquella muerte subita, que sea juntamente no prevenida, ni premeditada, que es donde està la desdicha toda: *A subitanea, et improvisa morte, libera nos, Domine*: de donde, si aunque muera subitamente, no le sorprende la muerte desprevenido, como nunca le sucede à el Justo, tan lejos està de ser rigor severo, que antes es disminucion del comun quebranto; pues tanto son sus congoxas mas faciles, quanto se passan mas velozmente: *Impræmeditata modo non sit mors* (dixo el Petrarca) *quò velocior, eò facilior,*

Petrarchi.

Y es la razon de esto; porque qualquiera calamidad tanto tiene de mas rigor, quanto mas sus congoxas se dilatan, y por esto la que viene repentina, à el passo, que menos se dilata, y dura, pierde mas, y es menor su ayrada fuerza. Habla el Propheta Rey de las saetas, con que sus enemigos le intentaron herir, y dice, que fueron saetas de muchachos; porque fueron tan débiles sus impulsos, que surtieron en èl muy poco efecto: *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum*. Pues si los brazos, que las disparaban eran robustos, y de tanta fuerza; como tenian actividad tan corta? Porque essas saetas fueron repentinas, dice el Maximo Doctor de las Escrituras: *Jaculo repentino inferentur plagæ eorum*. Verdad es, que el brazo, que las impèle, puede imprimirles impulso bastante para causar violentos dolores; pero el ser esos dardos repentinos, les hace, que sean menos vigorosos, y semejantes à los que arrojan los muchachos, en quienes

Pl. 63. v. 8.

S. Hierony.
ibi.

lo debil del impulso frustra los tiros del deſcuido efecto: para darnos à entender aſi, que la repentina calamidad, antes diminuye, que aumenta el dolor: *Sagittæ parvulorum factæ ſunt plagæ eorum. Jaculo repentino inferentur plagæ eorum.*

Luego, ſupueſto, que en ſu Illma. como conſta de ſu virtud heroyca, no fuè impremeditada la muerte, unque fuè ſubita, todo lo que tuvo de repentina, tuvo tambien de mas afortunada; pues paſſando mas velozmente ſus anſioſas acervidades, perdieron no poco de ſu fuerza los dolores, que à otras muertes mas dilatadas ſuelen ſer comunes; y aſi, aun eſte repentino morir, fuè indice de lo que le guardaba, y defendia Dios: *Ego Dominus, qui ſervo eam, repente propinabo ei.*

Mas: La muerte, como Diogenes decia, no es por ſi miſma deſabrida, y mala; porque para eſto era preciſſo, que nos cauſaſſe algun ſentimiento, lo qual es falſo; porque mientras el hombre ſiente, vive, y dexa de ſentir, luego que muere; y aſi lo que en la muerte ſirve de deſdicha, no es ella propria, ſino el camino para llegar à ella: *Mors quidem mala non eſt; ſed iter ad mortem miſerum eſt.* Eſte camino para la muerte ſon las congoxas, las fatigas, los dolores, y aſi quanto mas eſte camino ſe dilata, tanto mayor es en el que muere la miſeria: luego ſi eſte camino ſe abrevia, y acorta en la muerte ſubita, y repentina; menos ſeràn en ella las anguſtias, y por conſiguiente, en lo natural parece ſe podia apete-
cer.

Diogen.
apud. Laert.
lib. 6.

O yo me engaño , ò lo entendió afsi el exemplo de la paciencia Job : Hallabafe lleno de llagas , y dolores , y con profundo sentimiento dice : *Si flagellat , occidat semel.* Ojalà , que el que afsi me cubre de lepra , y plagas tan del todo fatales , me concediera un tan breve morir , que de una vez muricffe fin penar . Ay mayor prodigio ! Pues si es la muerte un mal fin remedio , como ha de ser remedio de males tantos , como los que padecia el paciente affombro ? Porque una muerte breve , y de una vez es mas tolerable , que un largo morir ; pues abrevia el camino del penar ; y afsi defcando el fatigado Job abreviar el camino de sus dolores , le pide à Dios , que de una vez le mate ; pues effo le ferà menos sensible : *Si flagellat , occidat semel.*

Job. p. v.
23.

Quizá por effo dixo un Gentil Numen : Que mucho mas piadofa anda la muerte con aquel miseró Naufragante , à quien fubitamente la primera ola le conftruye en el mar tumba cryftalina , que con aquel , à quien , llena de pereza , permite con las aguas dilatada lucha : *Mitius ille perit fubità qui mergitur unda : Quam fua qui liquidis brachia lalfat aquis.* Tambien fintió lo mifmo el Cordobés Philofopho : De aquella fuer- te , dice , que es mas feliz aquel Navegante , à quien un viento àcre , y vehemente conduce prefurofo à el Puerto , que aquel , à quien la calma , con tedio , y quebranto , fatiga muchos dias en medio de el Golfo : afsi aquel tiene mayor fortuna , à quien una muerte prefurofa , y acelerada le exime de los males de effa triffe vida : *Ut felicior efl , quem ventus acrior , citò in por-*

Ovid. 1. de
Pont. Eleg.

Senec. in
Epit.

rum pertulit, quam quem venti segnes, & longa tranquillitas lentissimo tadio delassarant: ita & fortunatior, quem festinata mors statim his vitæ malis eximit. Luego tanto dista de ser desgracia la muerte repentina de su Ilustrísima, que antes, en suposicion de haver de morir, fuè esta muerte un nuevo favor; con que diò à entender su paternal cuydado el mismo Señor, que le guardaba atento: *Ego Dominus, qui seruo eam, repente propinabo ei.*

Marc. 8. v.
24.

Pero mirèmos à superiores visos esta muerte. Son como arboles los hombres: *Video homines velut arbores.* Sus frutos son la buena, ò mala vida; fazonados, y maduros, si buena: asperos, y defabridos, si mala: al tiempo de la muerte se cogen estos frutos, facilmente, si están maduros, y fazonados: dificilmente, si duros, y defabridos; así como en los arboles la fruta fazonada, cae à impulso leve, siendo sola la dura, y sin fazon la que se resiste à uno, y otro bayben, y golpe: luego si por los frutos se conoce el arbol: *A fructibus eorum cognoscetis eos,* de aquel sugeto podremos decir à nuestro modo de entender, que tuvieron sus frutos la debida fazon, que los diò en la muerte con facilidad, y si esto, mas que en otra alguna, sucede en la muerte repentina, arbol bueno fuè el Ilustrísimo, pues tan buenos, y fazonados frutos no puede producirlos arbol malo: *Non potest arbor, mala bonos fructus facere.*

Ibid. v. 28.

Aprèsuròle Dios con la subita muerte el mas dificil, y escabroso camino; porque como el fruto estaba fazonado, era exponerle à que se ma-

malograsse, el detenerlo. Mis dias , dice Job, han sido mas veloces, que el mas agil , y ligero volante : *Dies mei velociores fuerunt cursore.* Y qual fue la causa de tan violenta prissa ? El ser como Naves cargadas de fruta : *Pertransferunt quasi Naves poma portantes.* Quando se carga de fruta un Navio, se apresura lo posible el Piloto, porque no se corrompan si se detienen mucho, los frutos , que lleva ya sazoados : asi Dios, con sabia providencia , abreviò à Job el rumbo de la vida . porque con la dilacion no se malogràran los sazoados frutos de su virtud heroyca: *Dies mei velociores fuerunt cursore : pertransferunt quasi Naves poma portantes.* Y esta es la razon , que dà en el Thema su Magestad, para brindar el Caliz de un subito morir , y es el recelo cuydadoso de que dilatandose mucho el vital camino , podrian corromperse los sazoados frutos , y verse obligada su piedad à descharlos : *Repente propinabo ei , ne forte visitetur contra eam.*

Job. 9. v.
25.

Ibid. 7. 26.

Mas : Havia ido labrando à su genio , y modo el Artifice Soberano en la vida ajustada de su Ilustrisima , una perfectisima Estatua, digna de el Palacio de la Gloria , y asi , antes, que llegara à deslucirse , la trasladò à el Cielo repentinamente; siendo, à el parecer, su heroyca virtud razon de tan subito morir. *Manus tue fecerunt me , & plasmarunt me.* Tus manos, dice el paciente Job, hablando con la Eterna Magestad ; tus manos me han labrado perfectamente, y han trabajado mucho en pulirme, (que esto indica , segun mi Pineda , el verbo

Job. 10. v. 8.

Plas-

Pined. hic.

30

Plasmare:) *Verbum autem plasmandi est aliquid facere; sed ornate, & politè, quasi dicatur, perficere, & preparare, vel rem omnibus modis paratam, atque perfectam efficere.* Y bien, que inflere el Monarca de Idumea de que Dios con diligencia sabia, haya formado en él tan perfecta obra? Yá inmediatamente lo publica: y así de repente (prosigue Job) me has querido precipitar: *Et sic repente precipitas me.*

El Eminentísimo Cayetano, siguiendo à los Setenta con agudo ingenio, quita à esta clausula la interrogacion, haciendo à la antecedente su causal, de suerte, que forme el sentido así: Tu, Señor, con golpes continuos, de todas partes me has formado perfecto; pues me has sacado como hecho à el torno, y por verme labrado tan à tu gusto, has usado conmigo de tus piedades, quitandome de en medio repentinamente: *Manus tue fecerunt me, & plasmauerunt me torum in circuitu, & sic repente precipitas me.* Como si dixera, en sentir del citado Jesuita, yá, Señor, entiendo la razon, y causa de esta destruccion repentina, y subita; aunque con visos de severa; feliz, y dichosa, y es el haverme labrado tu Poder con quanta pulidez, y perfeccion quisieron tus manos, y tu arte idear: Este, sin duda, es el motivo de tan acieorado repentino impulso: *Jam teneo hujus rei causam; cum enim manus illius me fecerint: Sic, id est, propter hanc rationem, ideo, me precipitas.*

Pined. hic.

n. 1.

Así; pues que mucho, que arrebatasse à nuestro gran Prelado una muerte repentina, y subita, si
pare-

parece esta consecuencia forzosa del cuydado , y del zelo grande con que le fue labrando la mano Omnipotente, esculpido en él todas las virtudes con el fincel de continuos , acervos dolores? Como en un torno , y cruel catasta fue Dios puliendo esta Imagen suya con los repetidos insultos de la gota , que sufrió siempre con invicta paciencia. Por todas partes le cercaban dolores; de pies i cabeza sentia punzarse con los agudos penetrantes finceles , con que le iba labrando el Divino Artifice , quien apretaba no poco la mano ; pues à violencia de golpes tan duros, se le llegaron à descoyuntar los huesos. Siendo esto asì , yà conozco el motivo de estrago tan subìto , y lastimoso (si estrago , y no dicha , puede llamarse lo que es principio de un descanso felice) y es que haviendo la mano poderosa labrado en su Illustrissima tan perfecta Estatua, quiso arrebatarnosla con muerte tan subìta para colocarla en la Celeste Esfera : *Jam teneo hujus rei causam ; eum enim manus illius eum fecerint ; sic , id est , propter hanc rationem , illum precipitat.* Junte , pues , la Soberana Magestad à el cuydado , con que siempre le guardò , la circunstancia de un subìto morir , para que asì se infiera su heroyca virtud : *Ego Dominus ; qui servo eam , repente propinabo ei.*

Mas todavia dà Dios en nuestro Thema otra vislumbre de su misericordia respecto de esta muerte repentina ; y es el haverla dispuesto asì , por el rezelo de que pudiera ser , que abandonando la virtud , cayesse en algun pecado , si viviera mas , el qual le obligasse à mudar su ca-

riño en rigor: *Repente propinabo ei, ne forte visceretur contra eam.* O misericordia la mas sublime la que en esta subita muerte se descubre! Murió así nuestro Prelado grande, como podemos creer piadosamente, para assegurarle, de este modo, de no ofender à su Dueño amado, y gozarle por eternidades en el Cielo; pero quando es nuevo, que así mueran los Justos?

Si à el Justo, dice Dios en la Sabiduria, le arrebatara la muerte subita, sin duda alguna gozará la Gloria: *Justus autem, si morte praecipitatus fuerit, in refrigerio erit.* Pues aqui, Señor, de vuestras piedades; que causa pudo dár el Justo felice para que useis con él tan repentino estrago? Ea, que no lo entiendes: no fue castigo esse transito subito; fue si, misericordia singular la que usó Dios con él en esse repentino morir; pues le arrebató à el Cielo su Providencia; porque no le mudasse la Infernal malicia, ni le engañasse con sus fraudes astutas la vanidad, la adulacion, ni la lisonja, mostrando en esto su piedad sagrada. *Raptus est, ne malitia mutaret intellectum ejus, aut ne fictio deciperet animam illius.*

Sap. 4. v. 7.
Ibid. v. 11.

Este creemos de vuestra Benignidad, ò misericordiosísimo Señor, que fue el motivo del subito morir, conque nuestro Principe llegó à fallecer: porque no se desluciese su virtud: porque la malicia de algun pecado no mudara su pensamiento de los buenos, y firmes propósitos, con que corrió este vital camino: porque la fraudulenta lisonja, que es en los Palacios tan valida, no pervirtiese, y engañasse su alma:

Raptus est, ne malitia mutaret intellectum ejus, aut ne fictio deciperet animam illius.

Y no me falta para este discurso , alguno, y quizá grave fundamento : pues me dió su Illustrísima à entender, solos tres dias antes de morir, que le estaban actualmente galanteando para Empleo de los mas altos, y honoríficos, que tiene todo nuestro Español Reyno ; añadiendome à esta noticia las siguientes palabras : *Pero yo no estoy ya para otra cosa, que para tratar de morir con sosiego, y quietud; pues esto, poco puede tardar.* Agora entra un piadoso discurrir: Quizà, y aun sin quizá, previa el Señor, que si le hacian à su Illustrísima nuevas instancias; como es de suyo nuestra naturaleza inclinada à el aplauso, vanidad, y lisonja, podria engañarle la malicia astuta, y ponerle en peligro de una cierta ruina : Pues no serà así, diria la piedad de quien tan cuydadoso le guardó; porque antes, que se dexé seducir, yo le arrebataré à donde estè segura su virtud: *Raptus est, ne malitia mutaret intellectum ejus, aut ne fictio deciperet animam illius.* Luego esta muerte súbita, y repentina bien podemos juzgarla especial providencia, que usó la Divina Misericordia, para no hallar en esta grande Alma de que arguirla en su visita ultima; siendo todo un indice claro de haverla hasta en la muerte defendido, como su amante, y cariñoso Dueño: *Ego Dominus, qui servo eam, repente propinabo ei, ne forte visitetur contra*

eam.

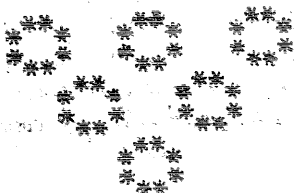
PERORACION.

GOZA, pues, por eternidades, ò Alina dichosa, el fruto de tan singular providencia, en una permanente vida; que afsi nos lo promete tu heroyca virtud, tu paciencia entre tanto dolor, tu moderacion entre tanta prosperidad, tu piedad para el Divino Culto, tu Devocion à la Reyna de los Cielos, tu misericordia para con los pobres, tu afabilidad aun con los mas humildes, tu Christiana humildad entre grandezas tales: que yo, no llorando, sino invidiando tu preciosa muerte, correspondiente à una vida llena de virtudes; cesso, y callo yà; por no obscurecer mas con mi torpe voz los resplandores de tan excelsa luz. Solo yace en ella tu esplendor feliz, confuso con las sombras de mis acentos; pues vivirà eternamente lucido en Mausoleo, y Tumulo tan claro, como es la sombra de San Pedro Apostol, à quien amaste tanto en este mundo; mas para acordarlo à las edades todas, co' arè, con licencia tuya, en esta l' nte, aunque funesta

Pyra, esta de mi ca-

riño succinta

prenda.



*Petra salis Petrus Petri jacet, ecce
sub umbra
Clara, quò, numquam, clareat inde,
mori.*

*Umbra Petri Petro lucem dabit, unde
sepultus,
Lucidior fama permanet ipse sua.*

Dixit

REQUIESCAT IN PACE.

